



**JALISCO**

**VEPORTI**

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

# Síntesis de Medios Impresos

**Viernes 4 de  
abril de  
2008**

**Dirección de  
Comunicación**

## **ENCABEZADOS**

**Mural**

**Truena Elba Ester**

**Público**

**Emilio insiste: el dinero sí es para el**

**Santuario**

**Ocho Columnas**

**Acabamos con mitos: Calderón**

**El Occidental**

**"Show" de regidores tonaltecas**

**El Informador**

**Futuro de Pemex, decisión ciudadana**

---

## *Notas de Interés*

**Avala Emilio Ley PPS (Mural)**

**Fija PAN Asamblea para el 13 de abril (Mural)**

**Pide la CEDH remover a jefe policial de Ocotlán (Mural)**

**Cardenal había pedido a Emilio más discreción (Público)**

**Harán megamarcha por respuesta oficial a El Salto (Público)**

**Juicio despreocupa a ex alcalde (Ocho Columnas)**

**Sesión de pleitos de lavadero (Ocho Columnas)**

**Dudas en la ley de Inversión y Prestación de Servicios (El Occidental)**

**En la mira 29 inspectores corrupto en Zapopan (El Occidental)**

**AMLO incrementó la infraestructura, pero Emilio dispuso del erario: PRD (El Informador)**

## Fija PAN asamblea para el 13 de abril

José Alonso Torres

El PAN definió ayer los detalles para celebrar la asamblea en la que se elegirá al Consejo Estatal 2008-2011.

La reunión se llevará a cabo el 13 de abril a partir de las 10:00 horas en el Complejo Panamericano de Voleibol de la Unidad Ávila Camacho.

En un comunicado del PAN se informa que la asamblea fue acordada y coordinada con el Comité Ejecutivo Nacional, así como con el Comité Directivo Municipal de Guadalajara, luego de que éste definió el día y la hora en que celebraría su asamblea municipal para cumplir el tiempo que le fijó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“En la 27 asamblea estatal, los cerca de 3 mil delegados numerarios votados en 83 asambleas municipales podrán elegir a 100 consejeros estatales de una lista de 135 propuestas que también resultaron de las asambleas municipales y del Comité Directivo Estatal”, dice el comunicado.

Después de la polémica desatada en semanas anteriores por la lucha interna entre las diferentes corrien-

tes, con la realización de la asamblea se cumplirá la sentencia en la que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó que antes de ésta debía realizarse la asamblea municipal de Guadalajara.

“El Comité Directivo Estatal del PAN ratifica su apego a la legalidad y confirma que los procesos celebrados con esta finalidad están apegados a las normas de nuestra estructura y organización interna”, se agrega.

El PAN estatal manifestó que la elección del Consejo Estatal implica una oportunidad para definir la visión de partido político que desea la mayoría de los panistas, así como para fortalecer sus propias estructuras.

La reunión local definirá la reelección del actual dirigente, Eduardo Rosales, o la elección de un nuevo presidente. Originalmente la votación se realizaría el 16 de marzo, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó reponer la asamblea municipal del PAN Guadalajara, a fin de elegir a los candidatos a consejeros del Municipio.

Dicha asamblea estaba programada para el domingo 2 de marzo, sin embargo, por segunda ocasión no se llevó a cabo por falta de quórum.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 4 DE ABRIL DE 2008

## Lista la asamblea del PAN

La XXVII Asamblea Estatal para elegir al Consejo Estatal 2008-2011 se verificará el próximo 13 de abril a partir de las 10 de la mañana en el Complejo Panamericano de Voleibol de la Unidad Ávila Camacho, ubicado en la Av. La Presa No. 1953, Colonia Jardines del Country, de la ciudad de Guadalajara.

Esta fecha fue acordada de manera oportuna y coordinada con el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, así como con el Comité Directivo Municipal de Guadalajara luego de que éste definió el día y la hora en que celebraría su Asamblea Municipal para cumplir el tiempo que le fijó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En la XXVII Asamblea Estatal los cerca de 3 mil delegados numerarios votados en 83 asambleas municipales podrán elegir a cien Consejeros Estatales de una lista de 135 propuestas que también resultaron de las asambleas municipales y del Comité Directivo Estatal.

La celebración de la XXVII Asamblea Estatal se verificará una vez cumplida a cabalidad y de manera puntual la sentencia en la que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó que antes de ésta debiera realizarse la Asamblea Municipal de Guadalajara.

## **XXVII ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO**

### **CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**A TODAS LAS PROPUESTAS AL CONSEJO ESTATAL Y A  
LOS DELEGADOS NUMERARIOS ELECTOS EN  
ASAMBLEAS MUNICIPALES O INSACULADOS  
PARA PARTICIPAR EN LA XXVII ASAMBLEA ESTATAL  
SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE**

**PRIMERO.- LA XXVII ASAMBLEA ESTATAL se celebrará el  
DOMINGO 13 DE ABRIL de 2008 a partir de las 10:00 de la mañana.**

**SEGUNDO.- Tendrá lugar en el Complejo Panamericano de Volley Bol  
de la Unidad Ávila Camacho, ubicado en la Av. la Presa No. 1953,  
Col Jardines del Country, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.**

**TERCERO.- Se realizará en los términos de la convocatoria y  
normas complementarias publicadas desde el 14 de febrero del  
presente año.**

**CUARTO.- La información podrá ser consultada a través de Estrados  
del Partido en el Comité Directivo Estatal, en los Comités y  
Delegaciones Municipales, así como en el sitio web oficial del  
Partido Acción Nacional en Jalisco: [www.panjal.org.mx](http://www.panjal.org.mx).**

Guadalajara, Jal., 3 de abril de 2008

**ATENTAMENTE**

*"Por una Patria ordenada y generosa y una vida mejor y más  
digna para todos"*

**EDUARDO ROSALES CASTELLANOS  
PRESIDENTE**

**MARÍA DEL PILAR PÉREZ CHAVIRA  
SECRETARIA GENERAL**



# XXVII ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**A TODAS LAS PROPUESTAS AL CONSEJO ESTATAL Y A LOS DELEGADOS NUMERARIOS ELECTOS EN ASAMBLEAS MUNICIPALES O INSACULADOS PARA PARTICIPAR EN LA XXVII ASAMBLEA ESTATAL SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE**

**PRIMERO.- LA XXVII ASAMBLEA ESTATAL se celebrará el DOMINGO 13 DE ABRIL de 2008 a partir de las 10:00 de la mañana.**

**SEGUNDO.-** Tendrá lugar en el Complejo Panamericano de Volley Bol de la **Unidad Ávila Camacho**, ubicado en la **Av. la Presa No. 1953, Col Jardines del Country**, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**TERCERO.-** Se realizará en los términos de la convocatoria y normas complementarias publicadas desde el 14 de febrero del presente año.

**CUARTO.-** La información podrá ser consultada a través de Estrados del Partido en el Comité Directivo Estatal, en los Comités y Delegaciones Municipales, así como en el sitio web oficial del Partido Acción Nacional en Jalisco: [www.panjal.org.mx](http://www.panjal.org.mx).

Guadalajara, Jal., 3 de abril de 2008

**ATENTAMENTE**

*"Por una Patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos"*

**EDUARDO ROSALES CASTELLANOS**  
PRESIDENTE

**MARÍA DEL PILAR PÉREZ CHAVIRA**  
SECRETARIA GENERAL



# Avala Emilio Ley PPS

➤ Propondrá Cesjal  
reunión con autoridades  
y expertos para afinar  
la nueva legislación

José David Estrada  
y Alejandra Atilano

Aunque el Consejo Económico y Social (Cesjal) y expertos en el tema ven todavía inconsistencias en la recién aprobada Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios (Ley de PPS), el Gobernador Emilio González Márquez anunció que la publicará tal y como la aprobó el Congreso del Estado.

Tomás López Miranda, titular del Cesjal, por una parte celebró la aprobación de la Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios, pero por otra señaló que ellos habían recomendado una reforma jurídica sin inconsistencias legales.

"Ponderamos cualquier avance en esquemas de asociación público-privada que mejoren la competitividad de Jalisco, sin embargo, de acuerdo con las sugerencias ya mencionadas, y a las vertidas en la Recomendación del Cesjal, aún queda mucho trabajo técnico por hacer", manifestó López Rocha en una carta enviada el lunes al Congreso.

## Realizan reunión tardía

Después de que el Congreso del Estado había aprobado ya el dictamen de la Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios (PPS), el Consejo Económico y Social (Cesjal) organizó para los diputados un encuentro con expertos internacionales a fin de discutir el tema.

El 26 de febrero el Cesjal emitió una recomendación al Congreso en donde señalaba la importancia de reunirse con especialistas en el tema para sacar una buena ley.

Tan solo ocho días después, el 5 de marzo, los diputados aprobaron el dictamen de la Ley de PPS en primera lectura, sin haber escuchado la opinión de técnicos que proponía el Cesjal. Fue hasta el 12 de marzo cuando se organizó el encuentro con representantes de tres empresas que operan proyectos de este tipo, pero al encuentro sólo fueron asesores de diputados, en su mayoría del PRI, aunque también del PAN. El único legislador que asistió fue el priista Juan Carlos Castellanos.

El Cesjal incluyó en su recomendación abrir aún más la legislación para poder implementar todos los esquemas de Asociación Público Privada, hacer una reforma integral sin inconsistencias legales o constitucionales, identificar y conformar una cartera de proyectos socioeconómicamente rentables, y estudiar el asunto apoyándose en expertos.

González Márquez dijo que la ley que aprobaron los diputados es un buen comienzo y que los beneficios se verán en 20 años.

Indicó que hay dos estados que sí realizaron cambios en su Constitución, pero en Jalisco lo deja en manos de los diputados y el espíritu del Ejecutivo es reconocer el trabajo de los legisladores.

"Esta ley vendrá a marcar sin duda un antes y un después, esta ley va a transformar Jalisco, no en un año ni en dos, pero yo sí les aseguro que en las próximas décadas, como ocurre ya en los países donde hace 20 años empezaron con estos esquemas de financiamiento, la mayoría de las obras de infraestructura y de los servicios se hacen con mayor eficiencia a un menor costo".

Para el titular del Cesjal, quien en su faceta de empresario impulsa desde hace 5 años la implementación de las Asociaciones Público Privadas, el tema no se ha discutido con profundidad.

López Miranda señaló que en los próximos días propondrá una reunión conjunta entre el Congreso, el Ejecutivo y el Cesjal con expertos internacionales en el tema, para afinar los detalles que quedaron pendientes en el texto que fue aprobado el sábado pasado con 16 votos, de los 40 que integran el Congreso local y que pudo ser avalada porque ese día sólo acudieron 30 legisladores a trabajar.

Un ejemplo es la inclusión de la figura del Operador de PPS, que serían empresas expertas en administrar dichos proyectos y que auxilian al Gobierno y exigir el cumplimiento

## Dudas en la Ley de Inversión y Prestación de Servicios

La Ley de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios generará una serie de dudas durante los primeros días de aplicación, por lo cual se requiere conocer la experiencia de otros estados y la presencia de quienes se dedican a este tema para capacitar a los funcionarios y ciudadanos para evitar la corrupción y abuso de las bondades de la legislación aprobada hace casi una semana.

Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), reconoció que en los primeros meses de aplicación habrá polémica y descontento de algunos actores sociales o políticos, pero en la medida de que se desarrollen los diversos proyectos la gente verá los beneficios y bondades, lo cual pudiera suceder el próximo año, si la ley es publicada por el gobernador.

"Es una ley que se puede mejorar, los resultados en este momento en Jalisco se van a ver a mediano plazo, en este momento estamos en desventaja con los estados que hace frontera Jalisco, es decir Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Aguascalientes y que ya tienen una ley en este sentido", agregó.

Dijo que lo ideal hubiera sido sacarla con consenso, "no se pudo, pero al inversionista jalisciense y nacional tiene toda la certeza jurídica de que se hicieron bien las cosas y que sobre todo va ayudar para la infraestructura" requerida así como para modernizar la burocracia del gobierno.

¿Uno de los temores es permitir la privatización de todos los servicios?

- Las nuevas generaciones de los empresarios saben el sentido de la responsabilidad y la restricción que se pongan en las reglas, que será facultad del congreso y del gobierno del Estado para pedirle al inversionista que haga su trabajo. Hay que correr los riesgos y la iniciativa privada tiene la capacidad de desarrollar infraestructura.

¿Mientras se entiende el sentido de la ley, va a generar polémica su aplicación. Especialistas les recomendar con ciertos servicios como carreteras y hospitales?

- Tienes mucha razón, la ley y si el gobernador la publica, inclusive con los despachos y lo he platicado con gente del Cesjal, el poder traer a las empresas que conocen de este tema, pero no las que participan como inversionistas, y traer a especialistas que vayan capacitando a los ciudadanos, a los funcionarios públicos sobre las ventajas que pueda tener una legislación en este sentido.

A veces vemos la infraestructura que tienen estados como Durango, el Estado de México, Guanajuato o lo que hace Michoacán y nos preguntamos por qué lo hace y es una de las ventajas de la ley, así como en las demás partes del mundo en donde ya se aplica. Tenemos que hacer un esfuerzo por capacitar a los funcionarios públicos y a los ciudadanos para que no haya un abuso o mala interpretación de la ley. ¿Se tiene pensado cuál sería el camino ideal para aplicar la ley y los servicios a concesionar, sin que se politice y se vea que se requieren los servicios?

- Por eso estamos viendo que se requiere de un comité técnico, que surja de un banco de proyectos, que sean ideas que se desprendan del plan estatal de desarrollo y de los planes municipales de desarrollo, se está pidiendo que haya este banco de información de los proyectos ejecutivos

¿Los proyectos serían a cuenta de deuda o gasto corriente?

- Son aspectos que tiene que determinar el congreso y se le deja en la Ley esa facultad, si tú lo dejas a deuda, si lo dejas a deuda y gasto corriente, se irá plasmando en el presupuesto y esa es la clave del congreso.

¿Faltan las reglas para esta ley, qué va a suceder?

- Con cada licitación podrá ser un escenario diferente pero lo que tenga que ver con gasto corriente o deuda lo irás determinando si afectará el presupuesto y no habrá sorpresa.

¿Cómo hacer entender a los ciudadanos de las bondades de esta ley?

- Que habrá más infraestructura, entendiendo que lo mismo puede tener un tramo carretero que una comunidad, que tener un puerto, un centro de convenciones, un hospital, una escuela, así lo va a entender la gente y los primeros beneficios espero comiencen a darse a principios del próximo año. ¿Si no se aprueba, qué es lo que no puede ocurrir si se diera marcha atrás a la ley?

- Que ningún gobierno tenga la visión de sacar delante de un proyecto, porque es una ley que depende de los gobiernos municipales y del Gobierno del Estado, pero lo que he platicado con el secretario de planeación y de Administración hay una gran cantidad de proyectos que se pueden detonar, tal es el caso del transporte público.

COMISIONES

## Diputados deslindan responsabilidad

Las causas de la muerte de la judoka no tienen que ver con los entrenamientos y sólo buscan desestabilizar, dicen

OC | Juana María Ramírez

Para los diputados de la Comisión de Juventud y Deporte las causas de la muerte de la judoka Fernanda Viridiana Ramírez Escoto han quedado clarificadas, y se deslinda de responsabilidad a la Comisión Estatal del Deporte (Code), «son más los rumores que intentan vincular el fallecimiento con la prácticas del deporte en el Code, pero hoy estamos satisfechos», señaló el diputado Bernardo Guzmán.

El presidente de la Asociación Médica del Deporte, José Antonio López Cabral, explicó a los tres diputados presentes en la reunión, las causas del fallecimiento de la joven deportista, siendo la conclusión una aguda pancreatitis, la cual no se ha podido determinar con certeza qué se la ocasionó.

El diputado Abel Salgado Peña, interrogó al galeno sobre otras posibles causas como algún golpe recibido en alguna competencia, o si pudo haber confusión de síntomas, el diputado Carlos Orozco Santillán preguntó sobre la intensidad del entrenamiento a que estaba sometida la menor, así como la dieta alimenticia entre otras preguntas que fueron aclaradas puntualmente por López Cabral.

Incluso, hizo la recomendación de crear dentro del Code un Centro de Atención de medicina en el deporte y cambiar la jerarquización de las opiniones médicas, pues, aunque éste no es el caso, a veces la de los médicos no coinciden con el entrenador en cuanto a participar en una competencia o seguir entrenando, por lo que solicita que sean los

Foto: Samuel Contreras



**BERNARDO Guzmán Cervantes.**

médicos quienes tengan la última palabra al respecto.

El presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, Bernardo Guzmán Cervantes, dijo sentirse satisfecho con la explicación de que la muerte de la joven no es atribuible a la forma deportiva en el CODE y lamentó que dentro de todo se han encontrado voces que buscan desorientar y desanimar a los atletas de Jalisco.

«Desde aquí les mando un mensaje; que el gobierno y el poder legislativo estamos con los atletas jaliscienses y queremos que Jalisco siga siendo campeón, que esto no sea sino un acontecimiento lamentable que no debe influir en el ánimo de los atletas».

# Contradice la versión de donativo

► Se hacen bolas  
en cuanto al destino  
que tendrá la aportación  
para el Santuario

Alejandra Atilano, Mario Gutiérrez,  
Elizabeth Ortiz y Mariana Jaime

Los actores principales tanto de dar como de recibir los recursos, han caído en contradicciones respecto al destino que tendrán los 90 millones de pesos que el Gobierno del Estado entregará a la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires.

Primero, el Gobernador Emilio González anunció que el dinero era para apoyar el turismo religioso.

Ante las críticas tanto de la sociedad como de políticos, Juan Manuel Hernández, integrante de la fundación, y quien recibió el primer adelanto, explicó que el dinero no sería utilizado para la construcción del templo.

Justificó que el donativo se aplicaría a obras sociales que pretenden realizarse alrededor del Santuario como un hospital para pobres, una escuela de enfermería, un comedor social, escuela de artes y oficios, la sede de Cáritas y su bodega de almacenamiento de alimentos, así como un hotel para los peregrinos de escasos recursos.

Ayer, el Gobernador contradujo lo que Hernández declaró e insistió en que los 90 millones sí serán utilizados para construir el templo y favorecer el turismo religioso en Jalisco.

"El objetivo del Gobierno del Estado es apoyar la generación de empleos a través del turismo religioso, la obra en sí incluye distintas dependencias o están divididas en mucha infraestructura, yo no tengo una división específica de para qué va este recurso", manifestó.

"El concepto es muy claro, viene una inversión de 2 mil millones de pesos a Jalisco por la construcción del inmueble y el Gobierno aporta sólo el 4.5 por ciento de economías que ha logrado".

Las cientos de quejas interpuestas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, las firmas en contra del donativo, los resultados de las encuestas entre católicos que rechazan la aportación y todas las voces que se han manifestado en contra, para el Gobernador son sólo personas que sí tienen empleo y que no les interesa que se generen más.

"Seguramente ellos sí tienen trabajo, este esfuerzo va a quien no tiene trabajo o para quien tiene un trabajo mal pagado", expresó González Márquez.

Aseguró que los 30 millones de pesos que hasta el momento se han entregado salieron de ahorros que el Ejecutivo ha logrado en los primeros meses del año en gasto corriente como sueldos, papelería y viajes, entre otros conceptos.

El Secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora, ve con buenos ojos la inversión para el Santuario, aunque reconoce que existe una falta de credibilidad y transparencia en el manejo de recursos públicos.

## Crece inconformidad

En los 15 años que tiene la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, no se habían recibido tantas quejas como las que generó la donación del Gobierno estatal para el Santuario de los Mártires, pues hasta ayer se habían promovido 413, aseguró el Ombudsman Felipe Álvarez Cibrián.

Académicos del ITESO se unieron a las voces en contra y critican los recursos que el Gobernador ha entregado a empresas privadas como Televisa y a instituciones religiosas.

"Lamentamos también que no exista en algún otro de los poderes públicos, ni el interés ni la capacidad de frenar, evitar y sancionar este tipo de decisiones que nos afectan a todos los ciudadanos, de quienes reciben el dinero y a quienes se deben en el servicio público", señalan en un comunicado alrededor de 60 académicos.

Indican que es preocupante que la Arquidiócesis de Guadalajara acepte un donativo de esta naturaleza cuando hay otros problemas más apremiantes por solucionar.

El Edil de Tlaquepaque, Hernán Cortés, advirtió que el Ayuntamiento no prevé inversión para el desarrollo de la zona del Cerro del Tesoro, donde se construye el Santuario.

Sin embargo, señaló que de requerirse la inversión, sería sólo en cuestiones de infraestructura vial.

# Se defiende Emilio por administrar el presupuesto

## Justifica el gasto al Santuario

**E**l Ejecutivo tiene las facultades para administrar y ejercer el presupuesto, que además puede variar conforme a las necesidades, dijo en forma tajante el gobernador Emilio González Márquez que defendió así las donaciones al Santuario de los Mártires y el Hospital Civil, entre otros.

Reiteró que el dinero "salió primero del presupuesto, el presupuesto es dinero del pueblo, y sale de distintas economías que el Ejecutivo lleva a cabo. Cuando se hace la elaboración del presupuesto, se presupuesta a que va a haber siempre, a que toda la gente va a estar trabajando, de que todas las plazas estarán ocupadas; pero, en la práctica, nosotros hemos procurado que si una plaza se desocupa, no se reponga, y con esto buscar bajar el gasto corriente".

González Márquez insistió en que

el dinero ha salido y saldrá de bajar el gasto corriente "en cosas que van desde papelería, por decir algo, o en viajes, en muchas cosas que están presupuestadas, y que nosotros estamos haciendo el esfuerzo para disminuirlo, y disponer de cantidades para apoyar proyectos que vayan acorde a los cuatro ejes que están en el Plan Estatal de Desarrollo".

Mencionó que lo del Santuario, lo del Hospital Civil y Expo Guadalajara no estaban dentro del presupuesto del 2008.

Luego aclaró el porqué de dar el donativo en este momento: "queremos detonar la inversión de los dos mil millones de pesos, adicionales, éste es el momento en que se plantea como una alternativa ante distintos escenarios de contracción económica, nacional e internacional; éste es el momento en que se tiene que propiciar las grandes inversiones, y así como en su momento estuvimos apoyando el llamado de la Universidad de Guadalajara, por ejemplo, para aportar esos 50 millones de pesos



Foto: Ricardo Chávez Morán

**EMILIO González Márquez, Gobernador del Estado**

para la construcción de la biblioteca Juan José Arreola, así como estuvimos dispuestos a aportar recursos a la industria electrónica para la generación de empleo, éste es el momen-

to en que se necesita la inversión, no cuando tengamos problemas de recesión importantes, es ahora, y es precisamente para evitar los problemas de recesión".

## Donativo demuestra parcialidad del gobernador AMLO incrementó la infraestructura, pero Emilio dispuso del erario: PRD

Para el dirigente Gabino Berumen, existe paralelismo entre ambos personajes, quienes promocionaron el turismo religioso, aunque aquí se recurrió a las arcas estatales

El presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Jalisco, Gabino Berumen Cervantes, fue consultado por EL INFORMADOR acerca del paralelismo entre las dos acciones "de promoción del turismo religioso", de Andrés Manuel López Obrador; primero, cuando fue jefe de Gobierno del D.F., y ahora la del gobernador Emilio González Márquez.

Para el dirigente partidista, "hay una enorme diferencia, porque la administración de López Obrador nunca dispuso del erario público, sino de medios que finalmente sirvieron para incrementar la infraestructura (...), en el caso del gobernador de Jalisco, hay una disposición ilegal de recursos económicos y además, ahora intentan engañar a la ciudadanía con el eufemismo de que este dinero (90 millones de pesos) se destinará a una escuela de enfermería, una sede de Cáritas y otras obras periféricas, cuando en principio se reconoció que serían para el Santuario de los Mártires".

Berumen Cervantes, insistió en que el PRD mandará su condena a este acto y contribuirá en lo necesario si son requeridos, para que avancen las investigaciones de la Procuraduría General de la República.

Agregó que el donativo a la Arquidiócesis "es una macrolimosna que encima demuestra la parcialidad del gobernador, quien beneficia a la jerarquía de su credo (...), nos queda claro que su objetivo es mantener una relación privilegiada con el cardenal Juan Sandoval, para que la gente considere que es 'bueno' por este tipo de acciones".

### La donación sale de ahorros en salarios: Secretaría de Finanzas

Después de varios días de silencio, el titular de la Secretaría de Finanzas (Sefin), Oscar García Manzano declaró en torno al donativo de 90 millones de pesos que el Poder Ejecutivo entregó a la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires para la edificación del mismo. Refirió que el recurso proviene de ahorros del actual y del anterior presupuesto, principalmente de gasto corriente de la partida 1000.

Añadió que la intención de aportar dinero para la construcción del Santuario de los Mártires no se presentó en el proyecto presupuestal del 2008, porque fue una solicitud realizada por la Asociación Civil que llegó al mandatario estatal, en enero de este año.

## AMLO Y EMILIO: PARTIDARIOS DEL TURISMO RELIGIOSO

	AMLO	EMILIO
▶ Fecha:	Jueves 21 de julio de 2005	Lunes 24 de marzo de 2008-04-03
▶ Lugar:	Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Gobierno del Distrito Federal.	Casa Jalisco, residencia oficial del gobernador de Jalisco.
▶ Evento:	Reunión de evaluación del proyecto Plaza Mariana, en el atrio de la Basílica de Guadalupe.	Rueda de prensa para anunciar donativo del Gobierno del Estado al proyecto del Santuario de los Mártires.
▶ Encabezan:	Andrés Manuel López Obrador, jefe de Gobierno del D.F., y Norberto Rivera Carrera, arzobispo primado de la Ciudad de México.	Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco, y Juan Sandoval Íñiguez, arzobispo de Guadalajara.
▶ ¿Qué aporta el Gobierno?	En el D.F. no realizó ninguna inversión, sólo donó cinco predios para ampliar la plaza que rodea la Basílica de Guadalupe.	En Jalisco, 90 millones de pesos para construcción de "obras sociales" en torno al Santuario de los Mártires.
▶ ¿Qué entidad administra la obra?	En el D.F., la Fundación Plaza Mariana A.C.	En Jalisco, el Patronato Propio Construcción del Santuario de los Mártires.
▶ Las frases:	"Todos sabemos lo que significa la Virgen de Guadalupe y la Villa en su conjunto, como centro de cohesión cultural y religioso".	"Este es un proyecto importante para Jalisco (...) esperamos una gran afluencia de visitantes al Santuario de los Mártires en Guadalajara".

"Esta donación se origina por una solicitud a la Secretaría de Turismo, se hace el análisis, lo sustenta y le hace la petición al gobernador y eso fue en enero". Añadió que el proyecto presentado al Gobierno estatal "es para la construcción del Santuario, aunque hay obras aledañas".

Por su parte, el gobernador Emilio González sostuvo ayer que se mantendrá al pendiente de la de-

nuncia penal que pesa sobre su persona, interpuesta por el líder del PRD, Gabino Berumen por este donativo, así como del proceso que sigan las más de 300 quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEJDH), pero advirtió: "Lo que más le importa es la creación de empleos y con este proyecto, eso impulsaremos", por ello aseveró que mantendrá el apoyo para la construcción del Santuario.

No habrá marcha atrás en el donativo de 90 mdp: Emilio González

# El Ejecutivo refuta al patronato

Guadalajara • Maricarmen Relko/  
Patricia Romo Sahagún

Que no haya dudas: los 90 millones de pesos que el Ejecutivo estatal se comprometió a entregar al Patronato Pro Construcción del Santuario de los Mártires Mexicanos son para eso: la edificación del templo católico. Y, con ello, para fomentar el turismo religioso y la creación de empleos.

La aclaración provino del gobernador Emilio González Márquez y del secretario de Finanzas Óscar García Manzano, que así echaron por tierra la versión del empresario Juan Manuel Hernández Méndez, integrante de la Comisión de Economía del patronato que promueve el santuario, quien recibió el primer cheque de 30 millones de pesos del erario estatal para este proyecto de la Iglesia católica y quien hace unos días aseguró que la macrolimosna sería sólo para las obras

sociales que habrá en el complejo religioso, entre ellas una escuela de enfermería, un comedor popular "para la gente desprotegida" y las oficinas de Caritas (**Público**, 2 de abril de 2008).

"Las declaraciones de ellos habrá que preguntárselos a ellos. El objetivo sí es para la construcción del santuario", indicó el secretario de Finanzas, en el marco de la gira que ayer hizo el gobernador por las instalaciones del Hospital Civil de Guadalajara, donde también explicó, según declaraciones a la radio, que fue el patronato el que solicitó a la Secretaría de Turismo el apoyo económico.

"El objetivo del gobierno del estado es apoyar la generación de empleos, a través del turismo religioso. La obra en sí [el santuario] incluye distintas dependencias, o está dividida en mucha infraestructura; eso, nosotros, yo en especial, no tengo una división específica de para qué va ese recurso", indicó a su vez Emilio González, quien sin embargo prometió que habrá

vigilancia sobre la aplicación de los 90 millones de pesos que se aportarán en total.

A la par, subrayó que no dará marcha atrás al donativo.

A pregunta expresa sobre si no le preocupan la petición de juicio político que solicitarán los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) en su contra, por disponer del erario para un proyecto privado y ligado a una asociación religiosa, así como las denuncias penales, el mandatario respondió: "Me preocupa la gente que no tiene empleo; me preocupa la gente que gana el salario mínimo, ésa es la principal preocupación que tengo y hacia esto va orientado el proyecto". Sobre las denuncias penales agregó, simplemente, que se limitará a atenderlas.

A las "minorías" que han criticado la llamada macrolimosna, incluido 57 por ciento de católicos (según encuesta de un medio local) y más de 400 ciudadanos que han presentado su queja formal ante

la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (ver aparte), el mandatario ya no las calificó con ese término, pero los consideró "gente que seguramente tiene trabajo".

Cuestionado de nuevo sobre el origen del donativo, González Márquez explicó que "sale de distintas economías que el Ejecutivo lleva a cabo [...] En la práctica, nosotros hemos procurado que si una plaza se desocupa, no se reponga, y con esto buscar bajar el gasto corriente. Hemos bajado gasto corriente en cosas que van desde papelería, por decir algo, o en viajes, en muchas cosas que están presupuestadas, y que estamos haciendo el esfuerzo para disminuirlo, y disponer de cantidades para apoyar proyectos acorde a los cuatro ejes del Plan Estatal de Desarrollo".

Alegó que no se conocía tal ahorro de antemano y por tanto no se incluyó en el presupuesto, como tampoco está presupuestado el apoyo al Hospital Civil prometido ayer, ni el apoyo a Expo Guadalajara.

**... a viva voz**

**Una Babel oficial**

**24 de marzo**

■ Lo que un servidor ve son empleos para Jalisco. Lo que yo escucho es derrama económica. Y éste es el interés que tiene el gobierno del estado para apoyar el proyecto de construcción del Santuario de forma decidida.  
**EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ**  
**Gobernador de Jalisco, al anunciar el donativo para la construcción del Santuario de los Mártires**

**27 de marzo**

■ El donativo se hizo a una fundación, [...] no se hizo a una AR [asociación religiosa], se hizo a una AC [asociación civil] que es la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires.  
**ANTONIO GUTIÉRREZ MONTAÑO**  
**Vocero de la Arquidiócesis de Guadalajara, al insistir en que el complejo del Santuario incluye hospital, albergue, escuela de enfermería y la sede de Cáritas**

**28 de marzo**

■ Lo importante es tener un sentido de conciencia histórica y dejar un testimonio a través del tiempo y ponernos las pilas, porque la competencia por el turismo en el mundo es brutal.  
**AURELIO LÓPEZ ROCHA**  
**Secretario de Turismo, al comparar el Santuario de los Mártires con Expo Guadalajara**

**31 de marzo**

■ El recurso lo recibe una persona moral, una asociación civil conformada por 19 ciudadanos mexicanos; por lo tanto, no hay ninguna violación a la ley. [El objetivo] es la construcción, desarrollo y posterior conservación de un centro de espiritualidad y, al mismo tiempo, una obra para la caridad conocida como Santuario de los Mártires Mexicanos. [Entre las obras sociales están] un hospital para asistencia social, un comedor para personas en necesidad extrema, así como una escuela de enfermería para madres solteras [y] la sede oficial de Cáritas de Guadalajara.  
**FERNANDO GUZMÁN PÉREZ PELÁEZ**  
**Secretario de Gobierno, en su columna en el diario Mural**

**1 de abril**

■ El donativo se dedicará a esta parte del proyecto, pero ni un peso a la construcción de la iglesia o el resto del proyecto del Santuario de los Mártires.  
**JUAN MANUEL HERNÁNDEZ MÉNDEZ**  
**Responsable de la Comisión de Economía de la Fundación Pro Construcción del Santuario**

**3 de abril**

■ Las declaraciones de ellos habrá que preguntárselos a ellos [a la Fundación]. El objetivo sí es para la construcción del Santuario.  
**ÓSCAR GARCÍA MANZANO**  
**Secretario de Finanzas, al rectificar las declaraciones de la fundación**

"El presupuesto es eso, su etimología nos lo dice: es una presunción de lo que va a ocurrir, no hay una bola de cristal para saber, a ciencia cierta, lo que viene".

Al respecto, el secretario de Finanzas, tras reiterar que unos de los objetivos del gobierno es la promoción del turismo, entre éstos el religioso, dijo también que los recursos para el santuario se obtuvieron de economías en el gasto corriente y "que los ahorros que vamos teniendo los vamos utilizando; creo que lo importante es darnos cuenta que estos ahorros se estén utilizando en lugar de estar guardados, se están utilizando para un propósito y no se está descubriendo absolutamente nada".

Por separado, el secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora, también avaló el donativo: "Al margen de mi función como servidor público, pero como un aportador importante de impuestos, todo aquello que vaya a labores sociales, estoy de acuerdo que se debe apoyar". ■

# Cardenal había pedido a Emilio más discreción

• El jefe del Ejecutivo se empeñó en hacer la entrega durante un acto público

Guadalajara • Rubén Martín

Quizá preveía la polémica que se desataría por hacer público el donativo de 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires de parte del gobierno del estado, quizá era mera intuición, pero lo cierto es que el cardenal Juan Sandoval Íñiguez le pidió al gobernador Emilio González que el donativo se entregara de manera discreta.

El propio gobernador se empeñó en entregarlo en una ceremonia pública, lo que finalmente desencadenó un debate sobre la legalidad y legitimidad de este subsidio estatal para erigir un templo promovido por la diócesis de Guadalajara.

Fue el propio cardenal quien confesó a un grupo de amigos que él le pidió al gobernador que la donación estatal se diera "de manera discreta". Juan Sandoval hizo esta confesión en la comida que le organizó Javier Torres, el *Chololo*, el pasado martes 25 de marzo, en su establecimiento de birria que tiene por la carretera a Chapala.

Esta reunión se llevó a cabo un día después de la entrega del donativo celebrada en Casa Jalisco, tal como quiso el gobernador Emilio González, y a la cual asistieron también el cardenal Juan Sandoval, funciona-

rios estatales y empresarios.

Apenas había pasado un día de la entrega del donativo y la polémica se había desatado. En este contexto, Juan Sandoval hizo ese comentario, según confirmó a **Público** uno de los invitados a la fiesta por el cumpleaños número 75 del prelado.

El *Chololo* es uno de los amigos más cercanos al arzobispo de Guadalajara, y tradicionalmente le organiza una fiesta el día de su onomástico, que se cumplió el 28 de marzo. La comida comenzó a las 14:15 horas terminó poco cerca de las 17:00 horas, y el cardenal se retiró antes de que se partiera el pastel en su honor.

Entre otros, asistieron a la comida Arturo Zamora Jiménez (ex candidato a gobernador por el PRI), Antonio Álvarez Esparza (dirigente de la CROC), Carlos Briseño Torres (rector de la UdeG), Juan Toscano García de Quevedo (director de *Ocho Columnas*), Guillermo Urrea (empresario), Antonio Mateos (diputado local), Joel González (presidente municipal de El Salto), Armando González (tesorero de Tlajomulco), y los periodistas José Antonio Fernández y Miguel Ángel Collado (Televisa).

Ellos eran los invitados en la mesa principal, pero en total asistieron cerca de 300 personas entre monjas, seminaristas, familiares de Javier Torres y allegados de los cantantes que amenizaron la fiesta, entre ellos Lucha y Jorge, y Federico Villa, compositor de la canción "Un puño de tierra", relató otros de los asistentes al festejo. ■

# La CEDHJ pide una explicación al gobernador

Guadalajara ▶ Rubén Martín/Jaime Ramírez Yáñez

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) requirió oficialmente al gobernador Emilio González Márquez la explicación y "las motivaciones" para donar 90 millones de pesos para erigir el Santuario de los Mártires.

Esta solicitud formal se decidió ayer, una vez que la CEDHJ decidió dar por admitida una queja colectiva, integrada en realidad por las quejas de 415 jaliscienses —según el registro hasta ayer por la tarde, aunque la CEDHJ sigue recibiendo más quejas—, que se sienten agraviados por la decisión del gobernador de entregar la macrolimosna a una asociación religiosa.

Erándini Aparicio Fuentes, quien fue el primer ciudadano que acudió a la CEDHJ a presentar una queja por este hecho, informó que la comisión avisó oficialmente del procedimiento. La Cuarta Visitaduría envió un comunicado a las primeras quince personas que interpusieron la queja en contra de Emilio González, para informarles que "se tienen por recibidas las actas

de opinión y turno" remitidas por la dirección de Quejas. En razón de considerar admitida la queja, es que se requirió al titular del Poder Ejecutivo de Jalisco que "rinda un informe, el cual deberá contener los antecedentes, fundamentos legales y motivaciones de los actos que se le atribuyen". El gobernador debe contestar en quince días, bajo advertencia de que, de no

hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos denunciados.

En este oficio se notifica a los ciudadanos que todas sus quejas se acumularán en una sola, la 712/08/IV.

El número de 415 fue ofrecido ayer por el *ombudsman* Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, durante una rueda de prensa en la que informó que se trata del caso con mayor número de quejas en toda la historia de la CEDHJ. Todas aluden a temas como la violación al Estado laico, discriminación, falta de fundamento para el donativo y ejercicio indebido de la función pública. ■ P

## El gobernador financia 70% de otro santuario

• Recursos servirán para tratamiento de niños con cáncer; faltan otros 5.4 mdp

Guadalajara • MR

Al otro santuario, "el santuario de la salud", como ayer llamó el rector Carlos Briseño al Hospital Civil de Guadalajara, también el Ejecutivo estatal le concedió un donativo especial. Este jueves, al visitar el nosocomio Juan I. Menchaca, el gobernador Emilio González Márquez ordenó la entrega inmediata de 70 por ciento del costo que representa equipar el Laboratorio de Citología Genética con insumos que permitirán mejorar el tratamiento y evitar dolor a niños con cáncer.

Este equipo de vanguardia cuesta, en total, 18 millones de pesos. Muy lejos de incentivar está el turismo religioso, pero los médicos apuestan a que esta inversión se reflejará en el agradecimiento de decenas de niños enfermos y sus padres. En su caso, el Laboratorio de Citología servirá para que la Unidad de Hemato-Oncología Pediátrica, que funciona desde 1989 en el nosocomio, pueda mejorar el diagnóstico de cáncer, conocer temprano el tipo de tumor, su severidad y el mejor tratamiento, con lo cual, según el

responsable del proyecto, Alfredo Rivera, se evitarán "maniobras innecesarias" y por ende, el dolor que sufren los pequeños por los efectos de la quimioterapia.

El 30 por ciento restante lo buscará la fundación Vivan los niños con cáncer, cuyo mentor, el empresario Luis Germán Cárcoba García, fue quien desde hace meses se acercó a solicitar el apoyo económico del gobernador. Entonces, el compromiso fue de sólo 50 por ciento del costo, nueve millones de pesos, pero el mandatario ayer estaba generoso y aceptó dar 70 por ciento, 12.6 millones de pesos, en espera de que la sociedad responda.

La comitiva visitó el Servicio de Neonatología, que alberga la saturada área de cuneros (hace dos años se espera la apertura de una nueva unidad), y cortó el listón del área de Rehabilitación Cardíaca, espacio de acondicionamiento físico para enfermos del corazón.

Emilio González fue muy bien recibido por las autoridades del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, quienes se deshicieron en agradecimientos "por el compromiso demostrado" y, cuando tocó el turno de hablar al rector de la Universidad de Guadalajara, agradeció al mandatario su apoyo a los "proyectos de vida" y "que también apoye a este Santuario de la Salud", lo que provocó risas de la concurrencia y del gobernador. ■

# Dan oportunidades a niños con cáncer

➤ Aportará el Ejecutivo el 70% de los recursos y el resto estará a cargo de la sociedad civil

Alejandra Atllano y Rebeca Herrejón

Hace seis años, siete de cada 10 niños con cáncer que se trataban en el Hospital Civil Juan I. Menchaca morían, ahora, siete de cada 10 se salvan, y se prevé que con la instalación de un laboratorio de citogenética se recuperen más cada año.

una vez que comience a funcionar será de gran ayuda para el diagnóstico, seguimiento y tratamiento de los niños que padecen cáncer.

Los médicos del servicio de hematología y oncología pediátrica plantean que con este laboratorio aumentará el porcentaje de niños curados, pues pasará de 68 a un 75 por ciento.

Para construir el área física y equipar el laboratorio, se necesitan 18 millones 500 mil pesos, de los cuales el Gobierno del Estado se comprometió a otorgar el 70 por ciento de los recursos y el 30 por ciento restante de la sociedad civil encabezada por la fundación Vivan los Niños, presidida por Luis Germán Cárcova García.

El médico Alfredo Corona, quien está a cargo del proyecto, explicó que

los beneficios de esta unidad de citogenética es que al estudiar los cromosomas de los niños podrán saber cómo van a reaccionar al tratamiento, el tiempo adecuado para darles las quimioterapias, quiénes sí y quiénes no son candidatos a ciertos medicamentos, por mencionar algunos beneficios.

Todo esto se traduce en mayores oportunidades de vida para los niños y menor sufrimiento durante su tratamiento, ya que se evitan maniobras innecesarias.

Desde el punto de vista económico, podrán tener una reducción de hasta el 15 por ciento en los costos del tratamiento.

En la presentación que se hizo del proyecto al Gobernador Emilio González Márquez, el Rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos

Briseño, exhortó al Mandatario a invertir en ese "santuario de salud" como es el Hospital Civil Juan I. Menchaca.

"Está, señor Gobernador, en un santuario. Este es el santuario de la salud en Jalisco. Que bueno que usted, al apoyar santuarios, apoye al santuario de la salud", dijo.

El Rector indicó que con inversiones como la que hará el Ejecutivo a este proyecto se apoya también a la educación, pues en el nosocomio se imparten 10 posgrados de especialidades médicas que posee la UdeG.

Luego del evento, el Rector indicó que el señalamiento sobre el Santuario no era una crítica para Emilio González, sino simplemente un reconocimiento de la labor que ha realizado en pro de los nosocomios que administra la UdeG.

"El Gobernador del Estado ha apoyado al santuario de la salud, ha apoyado a la UdeG y en torno a la decisión que él tomó de apoyar un motivo de carácter religioso, de carácter de denominación religiosa, es un asunto que le toca a él decidir, en uso pleno de sus facultades como Ejecutivo del Estado", apuntó.

## Los recursos

- Para el área física y el equipamiento de la unidad de citogenética se requieren 18 millones 500 mil pesos.
- El 70 por ciento de la inversión la pondrá el Gobierno del Estado.
- El 30 por ciento restante saldrá de la sociedad civil encabezada por la fundación Vivan los Niños.
- Actualmente el porcentaje de curación de los niños con cánceres es del 68 por ciento.
- Con la instalación de la unidad en el Hospital Civil Juan I. Menchaca aumentará a 75 por ciento.

# Emilio reserva comentarios acerca del referéndum

El Ejecutivo fue notificado del proceso que sigue el IEEJ; emitirá un punto de vista cuando concluya dicha etapa

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez prefiere no adelantar visperas y pide que sean las autoridades correspondientes las que determinen si procede realizar un referéndum para dar marcha atrás al incremento de la tarifa del transporte público, proceso que promueve la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), y para lo cual ya reunieron más de 130 mil firmas.

El mandatario refirió que el tema ya lo analiza el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

"Creo que los argumentos que él (Fernando Guzmán) está presentando son convincentes y apegados a la Ley, y nosotros daremos un punto de vista cuando concluya el proceso. Hay que esperar a que el Instituto Electoral del Estado concluya esta etapa", dijo.

Explicó que el Poder Ejecutivo ya fue notificado del proceso que sigue el IEEJ, y que además le solicitaron información acerca del incremento a la tarifa del transporte público, que entró en vigor el pasado 2 de marzo.

"Hay una petición de información, y la Secretaría General de Gobierno la está procesando. Si yo opino cualquier cosa estaría minimizando el trabajo del IEEJ", concluyó.

**Amplían plazo para sumarse al Plan Emergente de Transporte**

## Amplían plazo para sumarse al Plan Emergente de Transporte

Debido a la falta de participación de los jaliscienses para sumarse al Plan Emergente del Gobierno del Estado, y hacer frente al incremento a la tarifa del transporte público, el plazo -que se había fijado como límite el pasado 31 de marzo- para registrarse a este plan, quedará abierto de manera indefinida, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas.

El funcionario estatal reconoció que "habrá que apretar el paso en los municipios de Zapopan y Guadalajara", donde han sido las comunidades que menos personas han registrado, y confió que en 15 días lleguen a la meta de 10 mil personas sumadas a este apoyo.

Hasta el momento, siete mil 500 personas se han registrado para este programa, de las cuales sólo seis mil familias cumplieron con los requisitos.

"Llevaremos en este momento una entrega de alrededor de cinco o seis millones de pesos, porque una cosa es la solicitud, luego la revisión y ya después el proceso para la liberación del recurso", explicó.



## PARA SABER:

Las oficinas de recepción de solicitudes en unidades administrativas y en las sedes de los ayuntamientos de la Zona Conurbada reciben solicitudes de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

## SON 11 MÓDULOS:

- **Guadalajara:** Unidades Administrativas Reforma, San Andrés, Rancho Blanco, Colorines y Prisciliano Sánchez.
- **Zapopan:** Unidad Administrativa Tesistán y Módulo de Atención de la Presidencia Municipal.
- **En Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco:** El trámite se podrá realizar en los módulos de atención de la Presidencia Municipal

# A Pensiones del Estado trabajadores de hospitales civiles en Guadalajara

Asegura el rector de la UdeG

por **Rosario Bareño Domínguez**

En breve 5 mil 400 trabajadores de los Hospitales Civiles de Guadalajara serán incorporados al Sistema de Pensiones del Estado, informó el rector general de la Universidad de Guadalajara, que en otro tema, dijo que respalda a la comunidad universitaria que forma parte de la máxima

casa de estudios, sin embargo, aclaró que son los estudiantes y el Poder Ejecutivo los que tienen una controversia por la cuestión de la tarifa del transporte público.

Indicó que ya se trabaja con el secretario de Finanzas, Oscar García Manzano, para que en forma paulatina se resuelva el problema de cientos de trabajadores de los nosocomios y se incorporen al régimen de pensiones que el estado mexicano está obligado a dar para brindar mayor seguridad a los trabajadores.

Están por firmar la junta de gobierno de pensiones y el consejo de

administración de la UdeG el convenio que permitirá que los trabajadores de los civiles estén formalmente en pensiones del estado.

# Pide la CEDHJ remover a jefe policial de Ocotlán

► Sugieren indagarlo por incurrir en violaciones en contra de habitantes de su Municipio

Mario Gutiérrez

En una recomendación histórica por la gran cantidad de violaciones documentadas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) pidió ayer al Alcalde de Ocotlán investigar y sancionar a Filiberto Ortiz Amador, director de Seguridad Pública Municipal, y a otros 25 policías de la corporación.

La CEDHJ encontró que en 22 quejas de las 59 recibidas en contra de la Policía de Ocotlán en el 2007, los oficiales incurrieron en detenciones ilegales, agresiones físicas, cateos, amenazas, allanamientos e incomunicación, entre otras 10 violaciones a los derechos humanos.

En 11 quejas, la Comisión acreditó la detención ilegal de menores. La recomendación 5/08 indica un caso en que un grupo de niños estaba jugando en la vía pública y los policías los obligaron a desnudarse para revisarlos.

Al momento de investigar las quejas, los menores que sufrieron los abusos presentaban síntomas de tratos degradantes e intimidatorios, apuntó la CEDHJ, lo cual implica tortura psicológica.

El organismo también solicitó a la Procuraduría de Justicia iniciar una averiguación previa contra los oficiales y contra Ortiz Amador, además de que el Municipio lo reubique en otra área de trabajo, le inicie un procedimiento administrativo y, una vez que lo encuentre culpable, lo cese de su cargo.

"Lejos de dar seguridad, se han dedicado a agredir a las personas con todo lo que aquí se acredita. En dos ocasiones se justifica que él (Ortiz Amador) toleró, inclusive fue complaciente y trató de proteger los abusos de sus elementos, por tanto es también responsable de los delitos que se hayan cometido y de las violaciones de los derechos humanos", indicó Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la CEDHJ.

Esta es la segunda ocasión en que se le acusa de violar los derechos humanos. En la recomendación 12/2007, Ortiz Amador, que era subdirector general y operativo de la Policía del Estado, fue señalado por una detención ilegal.

La CEDHJ también pidió iniciar una averiguación previa en su contra e investigarlo para conocer su participación en este caso.

Ortiz Amador también participó en la represión policial contra globalifóbicos el 28 de mayo del 2004 en el marco de la Tercera Cumbre América Latina, El Caribe-Unión Europea.

Dos horas después de difundirse la recomendación 5/08, Absalón García Ochoa, Alcalde de Ocotlán, señaló que retirará a Ortiz del cargo, pero lo convertirá en su asesor en materia de seguridad, con lo que seguirá teniendo injerencia en el control del Municipio.

## Las faltas

- Se practicaron revisiones que tuvieron como consecuencia detenciones ilegales de niños.
- Cateo y allanamiento de domicilios que propiciaron delitos como daños en propiedad ajena, robo y lesiones.
- En 10 quejas se acreditó que en las violaciones a los derechos humanos participaron policías municipales vestidos de civil.
- Agresiones físicas, acusaciones falsas, tratos humillantes y ejercicio indebido de la función pública.



## ASÍ LO DIJO

“Vamos a acatar ampliamente la recomendación que ha sido notificada. El licenciado Filiberto Ortiz es un experto en temas de seguridad y tendrá que asesorar en temas de seguridad, no lo vamos a meter a obras públicas”.

**Absalón García Ochoa**  
 Alcalde de Ocotlán

# Dan los 'antipremios' a lo peor de la política

► El galardón principal fue 'La Novena a San Emilio Mártir', por su donativo

José David Estrada

El Partido Social Demócrata (PSD), antes llamado Alternativa Socialdemócrata y Campesina, retomó ayer sus actividades luego de seis meses de silencio por conflictos internos, con la tercera entrega de los "antipremios" a la política local.

El "galardón" principal se lo llevó el Gobernador Emilio González Márquez, quien se hizo acreedor a "La Novena a San Emilio Mártir", por la donación de 90 millones de pesos que realizó a la Iglesia católica para construir el Santuario de los Mártires.

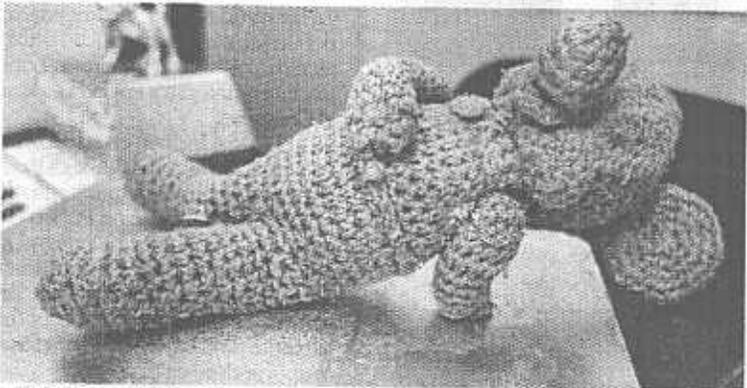
"Tú que diste dinero para construir santuarios, tú que socorriste a tus amigos con chamba, tú que aumentaste el transporte, tú que nos liberaste del pecado del condón, que nos iluminaste con novelas", señala parte de la novena.

"Santo señor, intercede por mí, socórreme, ilumíname, dime por dónde Santo señor, cómo friego al prójimo sin sentir culpa, cómo llego al poder a costa de lo que sea, cómo pago favores sin sentir culpa alguna".

Los otros premios fueron para el Congreso del Estado, por su incompetencia; al Gobierno de Tonalá se le asignó el "Ratón Revolcado", pues el PSD consideró que son las mismas "ratas", pero revolcadas; al Presidente Municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, le dieron el reconocimiento de "La Cosecha de lo Ajeno",



► Rodrigo Rincón y Jaime Cobián, encabezan la nueva dirigencia del Partido Social Demócrata antes Alternativa Socialdemócrata y Campesina.



► El Gobierno de Tonalá resultó ganador en la categoría "El Ratón Revolcado".

y además el premio a "La Intolerancia" para la sociedad en general, por la violencia en contra de los Emos.

Rodrigo Rincón, nuevo líder estatal del PSD, señaló que en esta nueva etapa la dirigencia del partido está conformada en un 65 por ciento

por jóvenes universitarios de entre 18 y 29 años, y que el principal objetivo de la institución en el futuro será formar cuadros políticos que sean opciones viables para las elecciones del 2009, además de formar ciudadanos activos y exigentes.

## Y el ganador es...

Estos son los antigalardones que asignó el Partido Social Demócrata a los políticos jaliscienses:

**El San Emilio Mártir.** A quien, para ahorrarle el tiempo de buscar la santidad le crearon una Novena, que se debe rezar todos los miércoles ciudadanos.

**A la intolerancia.** Para la sociedad en general, por la violencia hacia los Emos.

**A la incompetencia.** Al Congreso del Estado, por no sacar adelante la Ley contra la violencia hacia las Mujeres y la Ley contra la Discriminación.

**La Rata Revolcada.** Al Gobierno de Tonalá, porque son las mismas "ratas", pero revolcadas.

**La Cosecha de lo Ajeno.** Al Presidente Municipal de Zapopan, por asignarse altos salarios y darle chamba a sus amigos.

**El Tutelar.** A las autoridades del centro tutelar de menores, por no cuidar la integridad de los reclusos, después de que uno de ellos fue violado.

**El buen Político.** A los políticos panistas, que les dieron la figura de un chacal, porque sólo se han peleado por los espacios de poder.

El PSD quiere ser un partido con integrantes que apoyen la gestión, que los ciudadanos se conviertan en autogestores y que no dependan de las dádivas o el favoritismo que otros actores les pudieran dar, indicó el nuevo dirigente.

# Podrían no ratificar a dos consejeros del ITEI

## Se malinterpretó la ley: Diputada

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

**S**e malinterpretó la ley por parte del presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITEI), Augusto Valencia, y los dos consejeros ciudadanos pudieran no ser ratificados en su cargo, ya que la sus nombramientos aún no se vencen y la ley señala que se cuentan hasta

con tres meses antes para solicitar la información correspondiente y evaluar a los funcionarios.

"Los nombramientos aún no se han vencido, esto ocurre hasta el mes de julio, entonces los nombramientos no están vencidos, tendremos que resolver antes de que se llegue al plazo" aseguró la diputada del Partido Revolucionario Institucional, María Verónica Martínez Espinosa.

Para la legisladora la interpretación del presidente del ITEI no es la del sentido de la ley y que pueden pedir la información respecto de la "actuación de los consejeros,

hacer la revisión de sus expedientes y una vez vistos en comisión determinar si estamos de acuerdo que se queden o no y pasarlo antes al pleno, pero antes de que se venza el nombramiento".

Agregó que el no ser tan estrictos en esa fecha no afecta en nada el proceso de evaluación, pero en caso de la ratificación o nombramiento de nuevos consejeros debe ser antes del 2 de julio y si no sucede nada antes de esa fecha y se vence el plazo entonces entraría en vigor la ratificación tácita o de facto.

Por otra parte el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas, indicó que este viernes los integrantes de la comisión de Participación Ciudadana sesionarán.

"La ley indica que puede ser hasta tres meses antes y a final de cuentas este viernes se verá la convocatoria en la comisión, será muy respetuosa y los actuales consejeros tienen todo su derecho de participar en el proceso" agregó el panista.

Finalmente dijo que se tiene que valorar la capacidad y la experiencia de trabajo de los dos, "pero tienen toda la posibilidad y todo el derecho de continuar".

# Destacan vacío legal en e-mails

› Asegura ITEI que el Congreso debe legislar sobre el manejo de los correos

José David Estrada

Augusto Valencia López, presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) señaló ayer que existe un vacío legal en el manejo de los archivos digitales que le permite a las autoridades no rendir cuentas del tipo de comunicaciones que sostienen a través de los correos electrónicos.

"Hay un vacío, porque lo que ha sucedido y lo que se ha denunciado es que a los correos electrónicos los están borrando y simplemente contestan sobre la inexistencia", señaló.

"El Congreso del Estado tiene una tarea muy importante en esta materia que tiene que ver con la Ley de Archivos; un tema que se tendrá que regular es el manejo de los correos electrónicos: la manera en que se tiene que archivar, el tiempo que se tiene que archivar".

Valencia López señaló que mientras que el Congreso no legisle sobre qué políticas se deben de seguir en materia de correos electrónicos que contienen información oficial y que se envían desde cuentas pagadas con recursos públicos, cada instancia podrá determinar sus propios criterios.

MURAL publicó el miércoles pasado que se pidieron los correos enviados y recibidos en las direcciones electrónicas de los alcaldes de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y

Tonalá, así como de los seis coordinadores parlamentarios del Congreso local, del Rector general de la UdeG, el Gobernador y los titulares de las secretarías General de Gobierno, de Vialidad, de Turismo, de Finanzas, de Salud y la Procuraduría de Justicia.

Pero las respuestas de los funcionarios fueron correos sin contenido, inexistentes, incompletos, reservados por cuestiones de seguridad o borrados sin dejar huella, violando incluso el resguardo al que obliga la Ley de Transparencia.

En el caso de los coordinadores parlamentarios,



› Augusto Valencia

estos respondieron que no se sienten obligados por la Ley de Transparencia, porque no hacen referencia a ellos en la lista de sujetos obligados, aunque si está el Congreso y se indica que será obligado todo aquel que administre recursos públicos.

## CRITICAN FUSIÓN QUERETANA

La Comisión Mexicana de Acceso a la Información Pública (Comaip) se pronunció ayer en contra de la fusión que pretende hacer el Congreso de Querétaro entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto de transparencia local.

Emilio Álvarez Icaza, Ombudsman del Distrito Federal, calificó la iniciativa queretana como regresiva y peligrosa. En la reunión también se tocó el tema de las pretendidas reformas a la ley de transparencia de Jalisco y se pidió a los diputados locales esperar a que se apruebe la nueva ley federal de acceso a la información.

Plazas e insumos

## El TAE necesita 20 mdp extra

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

**P**atricia Campos González, presidenta del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), del Poder Judicial del estado, está en pláticas con diputados para que se autorice una ampliación presupuestal cercana a los 20 millones de pesos, que resolvería problemas apremiantes, como suplir carencias de papelería y material de trabajo, y que permitiría echar a andar una Oficialía de Partes que opere las 24 horas y crear 36 nuevas plazas.

Señaló que es momento de que el tribunal crezca, ya que se ha mantenido la misma plantilla de 75 trabajadores desde su creación, en 1997, pero las demandas de nulidad han pasado de 150 a cerca de dos mil al año.

Precisó que los recursos se destinarían a contratar las nuevas plazas, entre las que destaca personal para apoyo a cada una de las seis salas unitarias, y para el trabajo plenario, así como la propia Oficialía de Partes, y para las adecuaciones que habría que hacer a los espacios, porque habría una expansión.

Entrevistada ayer, tras su visita al Congreso, la funcionaria informó que el tribunal agotó la partida de la que se hacen los gastos de papelería, por lo que tiene problemas con su gasto corriente, debido a que se le autorizó un presupuesto anual de 41 millones de pesos, cuando el solicitado fue de 44 millones.

Narró que los legisladores se mostraron sorprendidos al conocer lo anterior, ya que suponían que el TAE dispondrá este ejercicio de la cantidad solicitada, y puntualizó que la solicitud al Poder Legislativo está respaldada en un acuerdo del pleno para resolver las necesidades mencionadas.

"Este año, con motivo de que se nos ha terminado el presupuesto para papelería e insumos, que se cubre hasta abril, es urgente que se nos apoye en estas partidas para sacar el trabajo de mayo a diciembre". Estimó que, por estos conceptos del gasto, se requerirían 2.8 millones de pesos para concluir el año.

Aclaró que no hay problema con relación a la previsión para el pago de los salarios y prestaciones al personal, que tuvo un incremento de 4 por ciento a partir de enero pasado, tratándose del de confianza, y de 6 por ciento, tratándose del personal de base. "Mi preocupación fue, cuando vimos que el presupuesto no alcanzaba, que se aplicara [lo aprobado para ejercer este año] en los salarios, que es lo que tenemos que garantizar a nuestros empleados", señaló la magistrada. ■

# Buscan a otra sospechosa de falsificar actas tapatías

• La involucrada tiene tres días sin presentarse a trabajar

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

La Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE) levantó el arraigo en contra de José Antonio Franco Álvarez, quien era investigado por su presunta participación en la falsificación de actas de nacimiento en el Registro Civil de Guadalajara.

Ayer, el secretario general del ayuntamiento tapatío, Alfonso Rejón Cervantes, confirmó la liberación, aunque añadió que existe una tercera persona involucrada que se encuentra prófuga.

"Es una funcionaria de la oficina número cinco. Es una señorita de nombre Lilian Minerva Ochoa Sánchez. Ella ya declaró y, pues, trata un poco de variar su primer dicho, es decir, que acepta que



MARCO A. VARELAS

## El Registro Civil

participó [en la falsificación de documentos], pero al final trata de deslindar su responsabilidad", explicó ayer Rejón Cervantes.

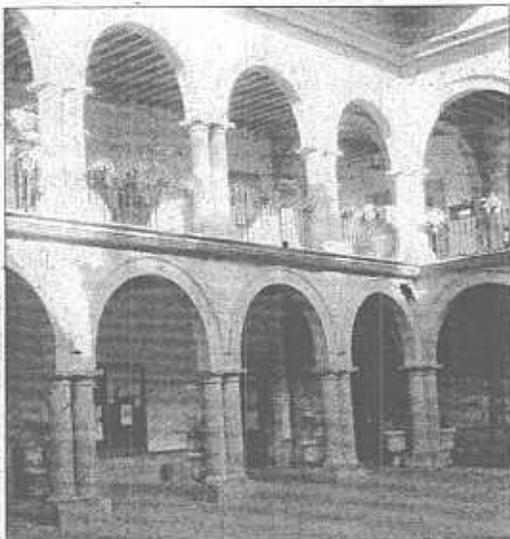
El pasado 13 de marzo, el secretario general dio a conocer que desde hace algunos meses se habían encontrado con actas de nacimiento con testigos falsos y firmas apócrifas del titular del Registro Civil. Dijo que las anomalías se relacionaban en cinco distintas actas, realizadas por los oficiales Adrián René Ramírez López y José Antonio Franco Álvarez, éste último entonces arraigado.

Por ello, un día después, fue Ramírez López quien ofreció su versión, argumentando que él no era culpable, pero sí víctima de malos manejos entre las autoridades del Registro Civil. Dijo que los documentos son registros de nacimiento extemporáneos, trámite que sólo se realiza en el Registro Civil número uno, y defendió a su compañero arraigado.

Con la liberación del arraigo de Ramírez López, la procuraduría enfocará la búsqueda contra Lilian Minerva Ochoa Sánchez.

A raíz de las investigaciones, la funcionaria solicitó una incapacidad por 28 o 30 días, por lesiones en la espalda. Rejón Cervantes informó ayer que esta incapacidad venció hace tres días, los mismos en que ella no ha ido a trabajar.

El secretario general añadió que el ayuntamiento emprendió un proceso administrativo en contra de Ochoa Sánchez por sus inasistencias, y Ramírez López y Franco Álvarez se encuentran temporalmente separados del cargo. ■ P



## En la mira 29 inspectores corruptos en Zapopan

Los acusan de prepotencia y abuso

por **Marisol Hernández Ramírez**

La Dirección de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Zapopan tiene en la mira a 29 inspectores acusados de corrupción y prepotencia principalmente, señaló el titular de la dependencia, Pablo Aguilar Lucio.

Los casos ya han sido turnados a la sindicatura para que ésta determine si existen los elementos necesarios para sancionarlos; sin embargo, consideró que hay pruebas fidedignas contra 12 de ellos.

Los inspectores que acusan de estos cargos laboran principalmente con giros comerciales y de construcción y por lo general piden una cantidad que oscila entre los mil 500 a los 40 mil pesos, para que los comercios sigan explotando el giro o la obra.

Asimismo, el funcionario explicó que los casos ya se turnaron desde hace cuatro meses y que por lo tanto los inspectores continúan en sus funciones, ya que según él, éstos ya se portan bien por los antecedentes de quejas que existen en su contra.

En Zapopan trabajan actualmente 200 inspectores y en lo que va de esta administración dos ya fueron cesados de su cargo (2007), debido a que se comprobaron actos de corrupción.

Se acaba la paciencia en este municipio y en Juanacatlán ante falta de acciones vs contaminación

# Harán megamarcha por respuesta oficial a El Salto

• Los funcionarios municipales admiten que el problema los rebasa y falta apoyo

Guadalajara • Rubén Martín

Una vez que las noticias sobre la grave contaminación en El Salto y Juanacatlán dejaron de ser titulares en los noticieros de radio, televisión y diarios, la comunidad de aquellas poblaciones cree que el gobierno del estado se ha olvidado de solucionar a fondo sus problemas.

Ante ello, la tarde del miércoles, más de 300 habitantes de esas comunidades, reunidos en la plaza principal de El Salto, acordaron organizar una megamarcha en la que se espera la participación de los distintos sectores sociales. Se esperan que salgan hasta unos cinco mil habitantes y tienen como punto de llegada Palacio de Gobierno. Esta vez quieren respuestas directas del inquilino de Palacio de Gobierno, porque lo que intentarán en esta ocasión es que



La grave contaminación del río Santiago motiva las quejas de los vecinos de El Salto y Juanacatlán

si los reciba el gobernador Emilio González Márquez, declaró Graciela González, de la agrupación Un Salto de Vida. Las demandas que presentarán al gobierno del estado son tres: declarar el área como zona de emergencia, no prolongar la vida del vertedero

de Laureles (que maneja Caabsa Eagle) y suspender el entubamiento del río Santiago.

También esperan una actitud distinta de parte de las autoridades estatales, pues a la marcha se sumarán los presidentes municipales de El Salto y Juanacatlán y diputados

federales de ese distrito.

En la reunión pública que celebran habitantes de El Salto (no convocadas por ninguna organización, según se explicó), participaron el miércoles el director de Ecología y Medio Ambiente, Adrián Salinas Tostado; el director de protección

RAFAEL DEL RÍO

al Ambiente, Enrique Tinoco Covarrubias; y el regidor del PAN Ricardo Castillo Gutiérrez, todos de El Salto, además de Santiago Márquez Torres, regidor del PRD de Juanacatlán.

Los asistentes al encuentro público reclamaron la falta de resultados de los gobiernos municipales, a tal grado que los funcionarios de El Salto admitieron su impotencia ante este tema.

Los gobiernos de El Salto y Juanacatlán "se sienten rebasados. Han estado haciendo acciones a nivel de escritorio y el director de Ecología fue muy explícito al decir que ninguna de las cosas que han presentado ha tenido un impacto en el gobierno federal y estatal", explicó Enrique Encizo, de Un Salto de Vida.

Esta postura generó inconformidad entre algunos asistentes, quienes mostraron su irritación por la falta de respuestas oficiales. Ello llevó a que se propusieran acciones de protesta "más drásticas". "Ya estamos cansados de papelitos", dijo Raquel Chávez, vecina de la cabecera municipal. Los pobladores propusieron que el alcalde de El Salto encabezara un bloqueo al Aeropuerto de Guadalajara, cerrar la carretera a Chapala o impedir el paso de los trabajadores de las empresas de la industria electrónica emplazadas en el corredor industrial de El Salto.

Los funcionarios presentes en la reunión pidieron acciones de protesta menos drásticas y al final se acordó la megamarcha de El Salto hacia Guadalajara, el próximo lunes 14 de abril, con el fin de exigir el cumplimiento de su pliego de demandas. ■

# “Show” de regidores tonaltecas

Quedó demostrado que son políticos “corrientes y baratos”:  
Alcalde

Por **José Mendoza Navarro**

Cual circo de poca monta, con todo, y hasta contra el que se moviera, se dieron los regidores en el ayuntamiento de Tonalá durante la sesión de cabildo de ayer. La gresca fue calificada de “corriente y barata” pues salieron a relucir problemas personales, se agredieron los ediles de las tres fracciones hasta por debajo de la mesa de debates y como en cacería, no dejaban a nadie siquiera respirar.

El vergonzoso show que más que político fue antipolítico y de muy bajo nivel, estuvo presidido por el alcalde Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández, quien calificó a los actores que se dicen “representantes del pueblo” como irrespetuosos.

El grupo contrario al del ex presidente sustituto acusó a los denominados cuatro fantásticos (González del Toro, Marroquín Gómez, José Castro Raygoza y Juan Barajas Ruiz) de estar filtrando información a los medios de comunicación y los chismes iban y venfan, todos contra todos tratándose de pisar la cola, no dejándose, insultándose, cual si fuera un verdadero show de baja ralea.

Foto: Salvador Jiménez



“

*Los regidores hicieron política corriente y barata en Tonalá.”*

**Agustín Ordóñez Hernández,**  
Alcalde Tonalteca

# Juicio despreocupa a ex alcalde

González del Toro aseguró que los regidores están violentando los artículos 14 y 16 de la legislación

OC | Cristina Elizabeth Díaz

El alcalde destituido de Tonalá, el ahora regidor Salvador González del Toro, dijo que le «tiene sin cuidado», la propuesta de juicio político y denuncias penales que decidieron incidir en su contra por usurpación de funciones, el pleno del ayuntamiento.

«Me tienen sin cuidado, a la altura que estamos, deberían de tener vergüenza, porque ellos son los que usurparon funciones que no les corresponden, al momento de hablar sobre mi destitución, debieron revisar la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal para ver que no está entre sus facultades», dijo.

González del Toro, aseguró que los regidores están violentando los artículos 14 y 16 de dicha legislación, porque si tenían un asunto que reclamar debieron llevarle ante el Tribunal Administrativo o ante el Congreso del Estado, por ello, aseguró que los usurpadores son los regidores.

En relación al justificante que firmó como alcalde sustituto para ausentarse de la sesión de cabildo del 2 de abril, aseguró que no incurre en ningún problema porque no está firmando cheques, contratando o despidiendo persona o estuviera contratando obra pública, «no estoy haciendo actos que impliquen hacerle daño a la sociedad, en este caso, quienes están transgrediendo los derechos de la sociedad son ellos».

González del Toro precisó que el abogado Raúl Carrancá y Rivas, quien está llevando su defensa, le aseguró que ya está todo listo para interponer 13 juicios políticos en contra de los regidores que lo destituyeron, incluyendo al alcalde interino Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández y el síndico, Leonel Andrade Padilla a quien acusara por golpe de estado.

Sobre su visita a la ciudad de México, el pasado 2 de abril, en donde pretendía reunirse con el presidente nacional del PAN, Germán Martínez, indicó que sólo se entrevistó con su secretaria particular Angélica Rojas, a quien le entregó todos los documentos y pruebas para

Foto: Roberto Saucedo



SALVADOR González del Toro

que conozcan la situación de ilegalidad que se vive en el municipio de Tonalá. Después de esta reunión, González del Toro dijo estar seguro que lo restituirán en su cargo y en caso contrario, «esto quedaría como un antecedente para la historia de impunidad y una clara violación a los derechos constitucionales, no puede avalar nadie, que ellos sigan haciendo este tipo de actos».

Al preguntarle que si su actitud de empeñarse en que lo restituyan en el cargo no es un «berrinche», fue muy claro al decir que «si por reclamar el derecho se considerara un berrinche, pues estarían llenos de berrinches los juzgados, lo único que estoy haciendo es que se haga valer la ley, porque constitucionalmente Salvador González del Toro es el presidente de Tonalá, los regidores no tienen ningún derecho para destituir o nombrar a un presidente cuando hay uno en funciones y esto es conocido por cualquier jurista, no es un berrinche, es reclamar que prevalezca el Estado de Derecho o se restablezca».

# Sesión de pleitos de lavadero

**E**l patio de la Presidencia Municipal de Tonalá se convirtió por un momento en un «ring de lucha libre», regidores de las tres fracciones parlamentaria, sacaron a relucir «chismes de lavadero» en plena Sesión de Cabildo, incluso con palabras altisonantes y ofensas que pasaron al plano personal.

Dos horas después de lo acordado, como ya se ha vuelto una costumbre, comenzó la sesión de cabildo, cuando el regidor Carlos Marroquín Gómez preguntó al alcalde sobre un documento en donde se pedía a todos los regidores que antes de dar una entrevista, notificaran a la Dirección de Comunicación Social.

Le recordó al presidente interino, Emmanuel Agustín Ordóñez, que en México existe la libertad de expresión y lamentó que se estén enviando estos oficios para callar a los medios de comunicación.

Después de que salió a la luz una grabación en donde el regidor Isaías Basulto hablaba de compensaciones para funcionarios del ayuntamiento, se co-

Foto: Victor González



**EMMANUEL Agustín Ordóñez,** alcalde interino de Tonalá.

menzó a discutir si era necesario revisar las oficinas para detectar micrófonos ocultos.

La propuesta la hizo el regidor perredista, Juan Manuel Gutiérrez Santos, quien pidió que se revisaran todas las oficinas para detectar equipos de grabación, la cual se aprobó por mayoría, pero fue motivo para que comenzaran a relucir in-

sultos, ofensas que afectaron a las familias de los regidores y todo fuera como un mercado. Cualquier expresión podía ser utilizada en contra de quien la dijera; en un determinado momento el regidor priísta, Salud Pacheco Barrientos, tomó la voz para solicitar «de la manera más atenta» al ex alcalde sustituto, Salvador González del Toro, que se practicara un examen psiquiátrico porque dijo que tiene una gran capacidad de destrucción.

Enseguida, reviró y recordó a sus compañero que usurparon funciones que no les correspondían y «se pasaron por el arco del triunfo» la ley y lo destituyeron.

Pero enseguida comenzaron a ofenderse los regidores priístas, Salud Pacheco Barrientos y el panista Carlos Marroquín Gómez, mientras de fondo se transmitía una noticia que apareció en un noticiero en donde el regidor del PRI fue sorprendido alcoholizado.

Los gritos y trifulcas continuaron, cuando el regidor panista Carlos Marroquín aprovechó la tribuna para pedir a su com-

## Aprueban indemnización

En la misma sesión de cabildo se aprobó por unanimidad otorgar una indemnización de 64 mil pesos al ciudadano Daniel Muñoz García, quien en 2006 sufrió una brutal golpiza de parte de un policía, lo que le hizo perder un riñón, a pesar de que la Comisión Estatal de Derechos Humanos sugirió una indemnización de 489 mil pesos y el Jurídico del Ayuntamiento le concedía 27 mil.

Foto: Archivo



**REGIDORES** de las tres fracciones participaron con palabras altisonantes y ofensas de carácter personal.

pañero Isaías Basulto que pidiera licencia para que se realice una investigación por la presunta entrega de compensaciones a regidores.

Finalmente, los ánimos se calmaron y dejaron de lado los gritos, ofensas e insultos, para que la sesión terminara.

Al respecto, el alcalde interino, Emmanuel Agustín Ordóñez reconoció que la sesión se convirtió en un circo: «Es lamentable, desafortunadamente qué política tan corriente y tan barata creo que manejan aquí

algunos actores y creo que yo he sido muy respetuoso de las diferentes formas de pensar y expresar lo correspondiente; creo que no hay, de mi parte, ninguna situación personal contra ningún regidor, pero creo que Tonalá merece seriedad; creo que la clase política del municipio debe subir de nivel».

Sobre el oficio en donde se pide a los regidores no otorgar entrevistas a los medios de comunicación sin avisar a la Dirección de Comunicación So-

cial, aseguró que fue un mal entendido.

«Fue una mala información que se generó entre un servidor, las áreas de mi staff, lo debo de reconocer, pero todo esto se lleva a cabo para tener control de las áreas administrativas, los directivos; yo no soy quien para coartar la libertad de expresión de los regidores, en ese sentido sí hubo una mala información con la gente de mi staff», y agregó que ya envió otro oficio para aclarar que sí pueden dar entrevistas.

# Acusan golpe de AMLO

Erika Hernández

MÉXICO.- Fernando Belaunzarán, operador de Jesús Ortega, acusó a Andrés Manuel López Obrador de preferir la anulación de la elección a la dirigencia nacional del PRD, que permitir que Nueva Izquierda dirija al partido.

El secretario de Formación Política del CEN del sol azteca cuestionó severamente la actitud del político tabasqueño, y lo llamó impostor, ya que dijo, en lugar de esperanza esparce odio y resentimiento.

“¿Dónde está el Andrés Manuel de la esperanza, el de la unidad, el estadista, el símbolo y líder de todo el PRD? ¿no será que hubo un complot y nos lo cambiaron?”

“Ahora vemos que es un impostor, que en lugar de esperanza esparce odio y resentimiento y genera encono”, dijo.

Al presentar su libro “Herejías políticas en momentos decisivos”, Belaunzarán afirmó que con este proceso interno la intolerancia resurgió en el partido, y ahora, paradójicamente, López Obrador quien fue vetado en el 2006, hace lo mismo con Ortega.

“Hay un veto contra Jesús Ortega, por ningún motivo puede llegar a ser presidente del partido”, dijo ante la presidente de la mesa directiva de la Cámara Baja, Ruth Zavaleta, senadores y miembros de Nueva Izquierda, quienes se soltaron en aplausos.

El perredista afirmó que la lu-



**DEDICATORIA.** En la presentación de su libro “Herejías políticas en momentos decisivos”, Fernando Belaunzarán aseguró que el retraso del cómputo de las casillas responde a una convicción mesquina y autoritaria.

cha del PRD contra la privatización de Pemex se verá debilitada si continúa con su actitud de división.

“Nada ayudaría más a las ansias privatizadoras que se cierne sobre Pemex que la división en el seno del movimiento democrático.

“Eso nos debilitaría y podría hacer que muchos se equivocaran de adversario”.

Zavaleta, sin decir nombres, afirmó que una verdadera izquierda es aquella que debate, dialoga y dice las cosas de frente, y no la que obedece las órdenes de un líder.

“Necesitamos una izquierda colmada de muchas izquierdas, todas tienen algo que aportar”, expresó.

El diputado local Víctor Hugo Círiga aseguró que en la crisis por la

que atraviesa el partido, Nueva Izquierda no ha caído en la provocación de los calificativos.

Por la mañana, Belaunzarán envió una carta al presidente del partido Leonel Cota en la que le dice que para avanzar al interior del PRD, debe informarle a López Obrador que en democracia a veces se pierde.

En la misiva, también muestra su indignación por el papel que ha jugado Cota como líder del partido.

“Como líder del partido en medio de la crisis electoral interna

“Llegué a pensar que jugarías un papel de equilibrio y sensatez. Es obvio que me equivoqué”, dijo.

# Acabaremos con mitos: Calderón

**Insiste en cambiar el marco regulatorio. Afirmó que sería una irresponsabilidad seguir heredando un problema de décadas** Acapulco | Agencias

El presidente Felipe Calderón aseguró que México ha roto las inercias y ha iniciado cambios estructurales que habían esperado hasta una década, o más, y reiteró que el objetivo de su gobierno es fortalecer a Petróleos Mexicanos, por lo que esta es una discusión que no se puede postergar. «Los mexicanos rompimos las inercias para hacer cambios de fondo y, lo más valioso, es lo que aún se va a hacer hacia adelante para seguir transformando al país», dijo en alusión a la reforma energética, durante un prolongado discurso en la ceremonia de inauguración de la Convención Nacional Bancaria.

Calderón Hinojosa insistió de manera enfática, durante la reunión anual de los banqueros de México, en la necesidad de modificar el marco regulatorio de Pemex, porque sería una irresponsabilidad heredarle un problema de décadas a la siguiente administración. El titular del Ejecutivo dedicó la parte final de su mensaje a hacer énfasis en la urgencia de modificar el marco legal de la paraestatal, y subrayó que esto no es para que su gobierno «la pase bien».



Foto: Universal

**EL PRESIDENTE** Calderón al inaugurar la Convención Nacional Bancaria.

Convocó a que no se entierre la cabeza en la arena, sino por el contrario, se enfrenten los problemas, pues aseguró que su administración enfrenta todos los riesgos que haya que asumir. Afirmó que la demanda por petróleo aumentará en las próximas décadas, por ello, uno de los retos más grandes que tiene el país es cómo contar con elementos competitivos en el país pa-

ra financiar el futuro.

«Uno de los retos es transformar nuestro sector petrolero, a fin de aprovechar los recursos en beneficio de México y fortalecer la soberanía nacional».

En este punto, recordó que las reservas probadas han declinado desde los años 80 y ahora las reservas probadas —con el ritmo de producción actual— apenas alcanzarían para nueve años. La producción de petróleo en México se ha reducido en 300 mil barriles diarios. Cada año perdemos casi 10 mil millones de dólares.

«La buena noticia es que sí es posible recuperar los niveles que teníamos hace algunos años e, incluso, aumentar mucho más la producción petrolera de México. Sí es posible dejar de depender del extranjero sin poner en peligro la soberanía... Sí tenemos petróleo para financiar el desarrollo y la prosperidad de México», dijo, sin embargo.

«Sí es posible, siempre y cuando los mexicanos de hoy tengamos el valor y el carácter para tomar las decisiones para asegurarle el futuro a los mexicanos del mañana».

# Calderón: yo la puedo "sortear" aun sin reforma

**El titular del Ejecutivo** considera una "irresponsabilidad" legar dificultades a su sucesor, por lo que reiteró su llamado al Congreso a que apruebe desde ahora la iniciativa para modernizar Pemex

Cancún/Acapulco • Elba Mónica Bravo

Ante el pleno de la Asociación de Bancos de México, el presidente Felipe Calderón delineó por primera vez un eventual fracaso de la reforma energética, al asegurar que si el Congreso no la aprueba su gobierno sólo enfrentaría algunos problemas de recursos al final del sexenio, pero los "podría sortear".

Sin embargo, alertó que "quien venga después enfrentará gravísimos problemas" y calificó de "irresponsabilidad" heredar ese asunto a su sucesor.

"No podemos enterrar la cabeza en la arena e ignorar los problemas que tiene el país. No podemos escudarnos en el hecho de que, a mí por lo menos, no me va a estallar el asunto y el que venga atrás que lo arregle", señaló en Acapulco

durante la inauguración de la 71 convención bancaria.

Por segundo día consecutivo, el mandatario refrendó que asume "todos los costos" de impulsar un tema "difícil", que no se había abordado en décadas "de manera directa y clara".

El michoacano admitió que el debate ofrece "oportunidades (de golpear) a quienes buscan generar confusión y satisfacción de sus intereses personales o de grupo", además de que se presta al "abuso y la distorsión de la información".

"Nosotros la pudiéramos sortear así", insistió Calderón, quien respaldó el diagnóstico sobre Pemex e insistió en que si no se dan los cambios en el sector todo el dinero por la venta de petróleo que se obtenga en los próximos años será insuficiente para la compra de refinados.

Invitó a banqueros y sociedad a aportar "ideas y propuestas en el tema" y confió en que la reforma se apruebe, tomando en cuenta que ya pasaron la fiscal, del ISSSTE, electoral y al sistema de justicia.

## La catástrofe, según Calderón

Por la mañana, Calderón respondió en Cancún a quienes descalifican el diagnóstico sobre Pemex. Señaló que la verdadera catástrofe sería "ignorar" los datos que contiene el documento por temor o intereses políticos, y afirmó que "es urgente" que la paraestatal pueda contar con inversión privada para "expandir rápidamente su capacidad de refinación".

Sin referirse explícitamente a PRI y PRD, que calificaron el contenido del documento de catastrófico, el mandatario salió en defensa — por

tercera ocasión — de los datos del estudio, que sólo "describen una realidad preocupante".

"Siempre será mejor enfrentar la realidad que ignorarla; siempre será superior el interés nacional que los intereses parciales", dijo. "Tenemos que actuar ahora, antes de que sea demasiado tarde", expresó Calderón durante una reunión con ministros de Energía de África, Latinoamérica y el Caribe.

Luego de insistir en que la reforma "no privatizará" la paraestatal, el mandatario sostuvo que su situación actual demanda voluntad, determinación y creatividad de los actores políticos, económicos y sociales, a fin de que la empresa sea "uno de los motores del desarrollo del país".

Acompañado de la secretaria de Energía, Georgina Kessel, el jefe del Ejecutivo precisó que es momento

de que "los mexicanos nos unamos para fortalecer nuestra empresa y garantizar la viabilidad financiera de nuestro futuro (sic)".

Calderón lamentó que México sea una de las pocas naciones que no ha hecho adaptaciones para modernizar su industria petrolera y no dejó pasar la oportunidad para refrendar las cifras del diagnóstico oficial.

El mandatario recordó que las reservas de hidrocarburos disminuyeron de 20 mil millones de barriles en 2002 a 14 mil 700 millones el año pasado.

De acuerdo con cálculos presentados por el Ejecutivo federal, en 2012 habrá reservas probadas de 13 mil 500 millones de barriles, lo que significará una caída de mil 200 millones de barriles, equivalentes a 800 mil millones de dólares. ■■

# Truena Elba Esther

> Alterada y con lágrimas asegura que no dejará que ningún grupo la presione: ¡Ya basta!

Sonia del Valle y Rolando Herrera

MÉXICO.- Elba Esther Gordillo estalló anoche tras ser cuestionada sobre las negociaciones con Hacienda respecto a la exención fiscal del pago de ISR a prestaciones del magisterio.

Aseguró que nunca ha pedido a la SEP que los trabajadores de la educación no paguen sus impuestos.

Alterada, aseguró que era falso y pidió su celular para llamarle al titular de Hacienda, Agustín Carstens, frente a los reporteros.

“¡Ya basta de campañas! ¡No es justo! ¡Pretendo hacer las cosas bien! ¡No pertenezco a ningún grupo político y no voy a dejar que ningún grupo me presione! ¡Soy libre, soy una maestra, soy una madre! ¡Pero ya! ¡Ya basta!”, exclamó con llanto durante un receso del 24 Consejo Nacional Extraordinario del SNTE.

Mientras marcaba, seguía: “¿Quiéren gente honorable? ¿Quiéren pulcritud? ¡Denme el ejemplo!”.

## Lo que firmó

En 78 páginas, el SNTE planteó sus demandas a la Secretaría de Educación, entre las que destacaba la petición de ser exentados del ISR.



Que las prestaciones de Aguinaldo, Prima Vacacional, Gratificación de Fin de Año, permanezcan exentas del ISR, y que dicha medida se haga extensiva a todas aquellas percepciones que no tienen ciclo de pago quincenal o mensual.

Que de inmediato, con carácter de urgente y retroactivo al 01 de enero de 2008, se establezca un mecanismo similar al que se viene aplicando año con año al pago de aguinaldo o gratificación de fin de año, resarciendo en cada pago quincenal al trabajador el aumento al Impuesto Sobre la Renta en el presente año.

Se quejó de que la acusan de “robarse todo”; “Este anillo, estos aretes, me los regalaron en la Sección. Lo tengo que andar volteando porque es una imitación. Se los presto para que lo revisen” y lo aventó.

Aseguró que “algunos conservadores y políticos de otro tipo” no quieren una organización ni un liderazgo magisterial fuerte.

“Tengo un gran respeto por el Presidente de la República, que es el que representa a todos los mexicanos. Quiero paz y concordia en nuestro País, pero en el momento en que tenga que fijar una posición de frente, la diré ante cualquier Gobierno”, dijo.

Súbitamente abandonó la sala de la conferencia. Diez minutos después regresó y anunció que ya tenía en la línea a Carstens.

“Le ruego me disculpe, señor Secretario, pero me han hecho una pregunta, una reportera, de que se retiraba la solución al ISR en la respuesta (salarial). Señor Secretario, nunca le planteé que los trabajadores de la Educación no pagaran su impuesto, jamás, me están escuchando y quiero pedirle que nos diga si habló con usted en algún momento o le he planteado lo del ISR”, clamó con el altavoz abierto.

Carstens respondió: “Nunca hubo un planteamiento de que los trabajadores no pagaran el ISR, jamás ha sido el caso. Esa información del periódico REFORMA no tiene ningún sustento”.

Gordillo insistió. Carstens contestó: “Si maestra, ha sido muy claro que usted jamás ha establecido esta petición”.

La maestra agradecía al funcionario cuando éste dijo que “el Sindicato siempre ha buscado cumplir con sus obligaciones y eso nunca ha estado en cuestionamiento”.

Colgaron y Gordillo se fue.

**SINTE**

ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ECONOMÍA  
COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL

Artículo 1.º El presente Estatuto tiene por objeto regular el funcionamiento interno de la Organización Nacional de Trabajadores de la Economía, en el marco de la Constitución Nacional y de la Ley Orgánica de Gremios Profesionales y de la Ley de Asociaciones de Trabajadores de la Economía.

Artículo 2.º La Organización Nacional de Trabajadores de la Economía es una entidad sin fines de lucro, que tiene por objeto promover y defender los intereses económicos, sociales y culturales de los trabajadores de la economía.

Artículo 3.º La Organización Nacional de Trabajadores de la Economía es una entidad descentralizada, que funciona en forma autónoma y responsable, dentro del marco de la Constitución Nacional y de la Ley Orgánica de Gremios Profesionales y de la Ley de Asociaciones de Trabajadores de la Economía.

Artículo 4.º La Organización Nacional de Trabajadores de la Economía es una entidad que funciona en forma autónoma y responsable, dentro del marco de la Constitución Nacional y de la Ley Orgánica de Gremios Profesionales y de la Ley de Asociaciones de Trabajadores de la Economía.

Artículo 5.º La Organización Nacional de Trabajadores de la Economía es una entidad que funciona en forma autónoma y responsable, dentro del marco de la Constitución Nacional y de la Ley Orgánica de Gremios Profesionales y de la Ley de Asociaciones de Trabajadores de la Economía.

Artículo 6.º La Organización Nacional de Trabajadores de la Economía es una entidad que funciona en forma autónoma y responsable, dentro del marco de la Constitución Nacional y de la Ley Orgánica de Gremios Profesionales y de la Ley de Asociaciones de Trabajadores de la Economía.

Artículo 7.º La Organización Nacional de Trabajadores de la Economía es una entidad que funciona en forma autónoma y responsable, dentro del marco de la Constitución Nacional y de la Ley Orgánica de Gremios Profesionales y de la Ley de Asociaciones de Trabajadores de la Economía.

Artículo 8.º La Organización Nacional de Trabajadores de la Economía es una entidad que funciona en forma autónoma y responsable, dentro del marco de la Constitución Nacional y de la Ley Orgánica de Gremios Profesionales y de la Ley de Asociaciones de Trabajadores de la Economía.

Artículo 9.º La Organización Nacional de Trabajadores de la Economía es una entidad que funciona en forma autónoma y responsable, dentro del marco de la Constitución Nacional y de la Ley Orgánica de Gremios Profesionales y de la Ley de Asociaciones de Trabajadores de la Economía.

Artículo 10.º La Organización Nacional de Trabajadores de la Economía es una entidad que funciona en forma autónoma y responsable, dentro del marco de la Constitución Nacional y de la Ley Orgánica de Gremios Profesionales y de la Ley de Asociaciones de Trabajadores de la Economía.

El presente Estatuto es aprobado por el Comité Directivo Nacional de la Organización Nacional de Trabajadores de la Economía, en el marco de la Constitución Nacional y de la Ley Orgánica de Gremios Profesionales y de la Ley de Asociaciones de Trabajadores de la Economía.

En la ciudad de Montevideo, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 20\_\_\_\_.

  
**MTRA. ELBA ESTHER GORDILLO M.**  
**PRESIDENTA NACIONAL**

# Repudia Senado aumento en IFE

› Rechazan legisladores  
que órgano electoral  
asuma un papel  
de 'policía electrónica'

Ariadna García y Guadalupe Irizar

MÉXICO.- El Senado reprobó ayer al Instituto Federal Electoral (IFE) por pedir un aumento presupuestal para monitorear spots.

"La Cámara de Senadores (...) propone que los requerimientos adicionales de gasto del citado Instituto, derivadas de la reforma electoral, se limiten y sean cubiertos, exclusivamente, con los ahorros presupuestarios producto de la reducción al financiamiento público de los partidos y agrupaciones políticas durante 2008", señala un punto de acuerdo promovido por el PAN y votado a favor por todas las fuerzas políticas, excepto el PVEM.

La resolución no obliga al IFE a dar marcha atrás en su petición de más recursos.

El pronunciamiento lo presentó el panista Ricardo García Cervantes, quien argumentó que no existe motivo para que el IFE solicite el incremento de mil 453 millones de pesos; mil 145 millones serán para vigilar que estaciones de radio y TV cumplan con la transmisión de spots.

El senador señaló que la reforma electoral fue para reducir gastos de los partidos políticos y de los procesos electorales.

"Jamás estuvo ni estará en la intención, en el espíritu de esas reformas, dar lugar a sistema de control y verificación de medios de comunicación que asemejan las peores pesadillas de autores de política ficción que imaginaron la existencia de un Estado totalitario, con capacidad para verificar y controlar lo que oímos, vemos o leemos.

"No es el Big Brother", recriminó. "Lamento de manera profunda y sincera el desvarío que parece haber invadido a los consejeros electorales del IFE, y a su nuevo presidente, que aprobaron el acuerdo".

El senador del PRD, Pablo Gómez, acusó al instituto de querer con-

## Justifica Valdés la solicitud

MÉXICO.- El IFE justificó ayer la solicitud de ampliación de presupuesto por mil 453.6 millones de pesos, argumentando que se debe a las nuevas obligaciones que le establece la reforma electoral.

Leonardo Valdés, presidente de ese órgano, aseguró que el gasto millonario para la compra de equipo de monitoreo para propaganda política y electoral en radio y televisión sólo se realizará una vez, y no se prevé para ejercicios subsecuentes.

Incluso, dijo, en las bases de la licitación que se lanzará se establecerá que el proveedor debe garantizar la actualización permanente del equipo, para evitar inversiones posteriores.

"Es una inversión que se realizará por única vez, incluso, tomaremos las previsiones necesarias para que el equipo no se haga obsoleto", expresó el consejero presidente.

Claudia García

vertirse en un "policía electrónico", facultad que -dijo- no le da la Constitución.

"Yo entiendo que lo que se nos propone con el planteamiento de los mil seiscientos, quinientos, da igual, millones de pesos que están solicitando es convertirse en la policía electrónica; pero no es esa la función que le da la Constitución. Una estación en cada distrito, miren, aquí a 10 cuadras termina un distrito; 20 cuadras hacia la otra dirección empieza otro distrito.

"Lo que pasa que en el IFE todo se ve de acuerdo con la administración normal que tienen ellos, tienen ellos 333 consejos, juntas cuando no hay elecciones. Esas juntas ejecutivas están así, están en la ley, una en cada distrito, una en cada entidad y el Consejo General", externó el perredista.

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

TOMÓ TIEMPO, pero el Alcalde de Guadalajara, **Alfonso Petersen**, encontró la forma de devolverle el trabajo a su amigo **Eduardo Catalán**, su ex secretario particular.

CATALÁN APUNTABA para ser titular de Servicios Médicos, pero como se complicó la remoción de **José Luis López Padilla**, quien dirige esa dependencia, a Petersen no le quedó otra que sacrificar a su amigo.

PERO... EN DÍAS pasados Catalán regresó, ahora como asesor del Alcalde.

LLEGARON LOS CAMBIOS a Radio Universidad de Guadalajara, pero... se les olvidó un pequeño detalle.

CON LA SALIDA de **Óscar Ábrego** se pretendía que la dirección de la Red, a cargo de **David 'El Negro' Guerrero** tomara el control, con la idea de desaparecer el puesto y con el ahorro de ese sueldo, comprar equipo.

SIN EMBARGO, con el nombramiento de **Luz María Sánchez**, el pretendido ahorro ya se esfumó.

POR LO MENOS el director de Medios, **Rogelio Campos**, ya no tendrá problemas, pues tiene buena relación con Luz María.

UNA SALIDA muy decorosa encontró el Alcalde de Ocotlán, **Absalón García Ochoa**, para su hoy ex jefe de Policía **Filiberto Ortiz Amador**.

EL OMBUDSMAN **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián** recomendó a García Ochoa iniciar un procedimiento administrativo y sancionar a Ortiz Amador, y pidió a la Procuraduría de Justicia abrir una averiguación previa en contra del jefe policiaco y de 25 agentes municipales.

COMO EL ALCALDE cree a ciegas en su jefe policiaco, ya aceptó su destitución, pero... lo dejará como asesor de primerísimo nivel.

DIFÍCIL DECISIÓN para el Municipio: o cumplía con la recomendación de Derechos Humanos, o sostenía a Ortiz Amador pese a las críticas.

OPTÓ POR LO PRIMERO... aunque muy a fuerzas.

NUEVOS BRÍOS tomó el ex Alcalde de Guadalajara, **Fernando Garza**.

SU JEFE, el ex Gobernador de Jalisco y actual titular de Sagarpa, **Alberto Cárdenas**, llamó al 'flaco' para que se haga cargo de la Coordinación General de Política Sectorial, donde se las verá con las organizaciones campesinas que tantos dolores de cabeza han ocasionado a 'Bebeto'.

EN SU LUGAR, en la Coordinación de Enlace estará otro jalisciense: **Juan Antonio González Hernández**, quien fue secretario particular de Cárdenas, director de Pensiones, y Alcalde en Arandas.

¿CÓMO ESTARÁ la grilla en el SNTE que **Juan Díaz de la Torre**, ex secretario de la Sección 16, de un ratito a otro pasó de ser el segundo de abordo a la incertidumbre?

EL LÍDER MAGISTERIAL era hasta ayer un fuerte prospecto para reemplazar a **Rafael Ochoa Guzmán** como secretario general del SNTE.

EL CABILDEO del jalisciense pudo haber iniciado aquí en la primera semana de marzo, cuando fue electo el nuevo dirigente de la Sección 16: **Fleury Carrasquedo**.

EN ESE ENTONCES, decían que Juan Díaz presionaba a **Elba Esther Gordillo** para que dejara a **Juan Trejo Bayardo** como secretario en la 16.

COMO LA GORDILLO se negó, Díaz de la Torre pudo haber chantajeado a su presidenta con 'revelar' las irregularidades del fideicomiso VIMA, que él administró anteriormente.

AHORA DÍAZ de la Torre espera le den algún nombramiento.

# la tremenda corte

**Tucosa** Las versiones, aunque encontradas, llegaría lo mismo: se estaría preparando un Todos Unidos contra Jorge Salinas (Tucosa) entre los suspirantes panistas a la alcaldía de Guadalajara. Vamos por partes.

**Las partes** Unos dicen que el acuerdo es que Rodolfo Ocampo, del SIAPA, renuncie a favor de Antonio Gloria, secretario particular de Emilio González. Los del equipo de Ocampo lo niegan y dicen que este definirá sus suspiros después de la asamblea panista, donde podría aprobarse que voten afiliados y -novedad- adherentes. Se haría una reafiliación y, sólo después de eso, Ocampo jugaría sus cartas.

**El ajedrez** Atendiendo las versiones, nada habría definido en los equipos, pero queda claro que los muchachos en la banda de Emilio González están haciendo sus amarres frente a un jugador definido de antemano: Jorge Salinas.

**El coordinador** Por lo pronto, se dice que Gloria está preparando maletas para dejar su cargo al lado de Emilio y ocupar una posición más visible: la de coordinador de programas

sociales de la zona metropolitana. O lo que ese puesto pueda significar.

**Papa caliente** La asamblea panista está convocada para el 13 de abril, a pesar de la insistencia de los emilistas en denunciar las irregularidades en el cónclave de Guadalajara. Pilar Pérez Chavira, secretaria general y del equipo de Eduardo Rosales, previno hace días de un posible boicot. ¿Sacándose la espina?

**Agente 007** Los regidores tonaltecas aprobaron revisar todas las instalaciones del ayuntamiento en busca de micrófonos. La medida, digna del agente 007, se produce tras conocerse la conversación del regidor suplente Isaias Basalto Lemus, hablando de supuestos negocios con Eduardo Rosales. ¿Quién jaló el cable?

**Recambio** La sobrina de Raúl Padilla, Luz María Sánchez, es la nueva directora de Radio Universidad, en sustitución del frustrado Óscar Abrego. La nota se la lleva Edgardo Levy Gallardo: el ex reportero de nota roja es el nuevo director de la radio en Ocotlán, en sustitución de otro ex reportero, Alberto Osorio Méndez. Felicidades.

## Relacione las columnas: ¿quién dijo qué?

Para abonar a la guerrita de declaraciones, esta pone a prueba su memoria y la de sus amigos. Corra por

un lápiz y ayude a nuestros personajes a encontrar coherencia a sus palabras.

- a) "[Los] donativos, a título personal"
- b) "Ni un peso [va para] la construcción de la iglesia o el resto del proyecto del Santuario de los Mártires"
- c) "Lo que un servidor ve son empleos, escucho derrama económica"
- d) "El objetivo sí es para la construcción del Santuario"
- e) "[El gobierno Estatal] es la caja chica de la Arquidiócesis de Guadalajara"
- f) "El dinero se lo dieron a una fundación de laicos"

- 1. Emilio González, en una epifanía económica.
- 2. Parece del cardenal, pero es de Gabino Berumen Cervantes, presidente del PRD Jalisco.
- 3. Aunque pudiera parecer de un quejoso o "minoría", es de Manuel Hernández Méndez (del patronato), al decir que el dinero recibido se utilizará para obra social.
- 4. Juan Sandoval Íñiguez, como Pedro, negando tres veces.
- 5. ¿De Emilio González? ¡Nooooo! De su cuatacho Carlos Briserío Torres.
- 6. Óscar García Manzano, secretario de Finanzas, aunque bien pudo haberlo dicho el góber o el cardenal.

## a punta de balazos

Señales del fin del mundo:

1. los punks citan a la prensa, a las nueve de la mañana, para afirmar que no son una tribu urbana
2. la magia ESPN: José Ramón Fernández en las pantallas de Televisa
3. Mickey Mouse reclama a Hugo Chávez derechos de autor
4. El hombre embarazado de Oregón

Cántico popular (desde Ocotlán):

Yo no soy Abusalón  
 Yo no soy Abusalón

 RUMORES  
**EN CORTO**

► **TRABUCO DE ASESORES**

Quién sabe si obligado por las circunstancias, porque cree que son unas lumbreras, o de plano simplemente porque no sabe dónde ponerlos, el alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, ha incorporado a su equipo de asesores a funcionarios "quemados" en las áreas de su responsabilidad. Primero, el destituido director de los Servicios de Salud Municipales, Roberto Martínez Mungarro, agarró chamba de inmediato como "asesor". Ahora, según comentan en corto, tocará el turno al oficial mayor de Padrón y Licencias, Heraclio Reséndiz, quien está por dejar ese cargo para convertirse también en "asesor" de don Juan. Por cierto, habrá que estar atentos, en caso de que salga Reséndiz, para ver si sube a la Oficialía el actual director de Licencias, Gustavo Ruiz Velasco, quien apenas está estrenando oficinas.

► **SIETE A LA MESA**

Aunque la agenda del gobernador Emilio González para el día de hoy conlleva que no tendrá actividades públicas, se supo que al mediodía recibirá a comer a los seis coordinadores parlamentarios del Congreso del Estado. Luego del encontronazo que se han dado PAN y PRI, por la famosa Ley de los PPS, a lo mejor Emilio busca hacerla de mediador para que los diputados trabajen en calma. Por cierto, por ahí algún legislador aceptó que no estaría mal que estas reuniones, cuando sean en viernes, se hicieran en Bahía de Banderas, a donde suele irse el mandatario algunos fines de semana; al menos así se bronceaban todos parejitos.

► **¡SILENCIO EN LA SALA!**

Ahora sí, literalmente se "chamaquearon" al jovenzuelo presidente municipal interino de Tonalá, Agustín Ordóñez, entre la flamante directora de comunicación social, Marilú García, y su asesor Álvaro Alatorre, quienes decidieron enviar un oficio con instrucciones precisas del alcalde para implantar la "Ley Mordaza" en el Ayuntamiento y que los funcionarios municipales de todos los niveles no den entrevistas a los medios si no tienen previa autorización. El documento no fue consultado con Ordóñez y cuando lo balnearon en la sesión de ayer del pleno del Ayuntamiento, estuvo a punto de poner a rodar dos cabezas.

► **¿EL REGRESO DE JORGE?**

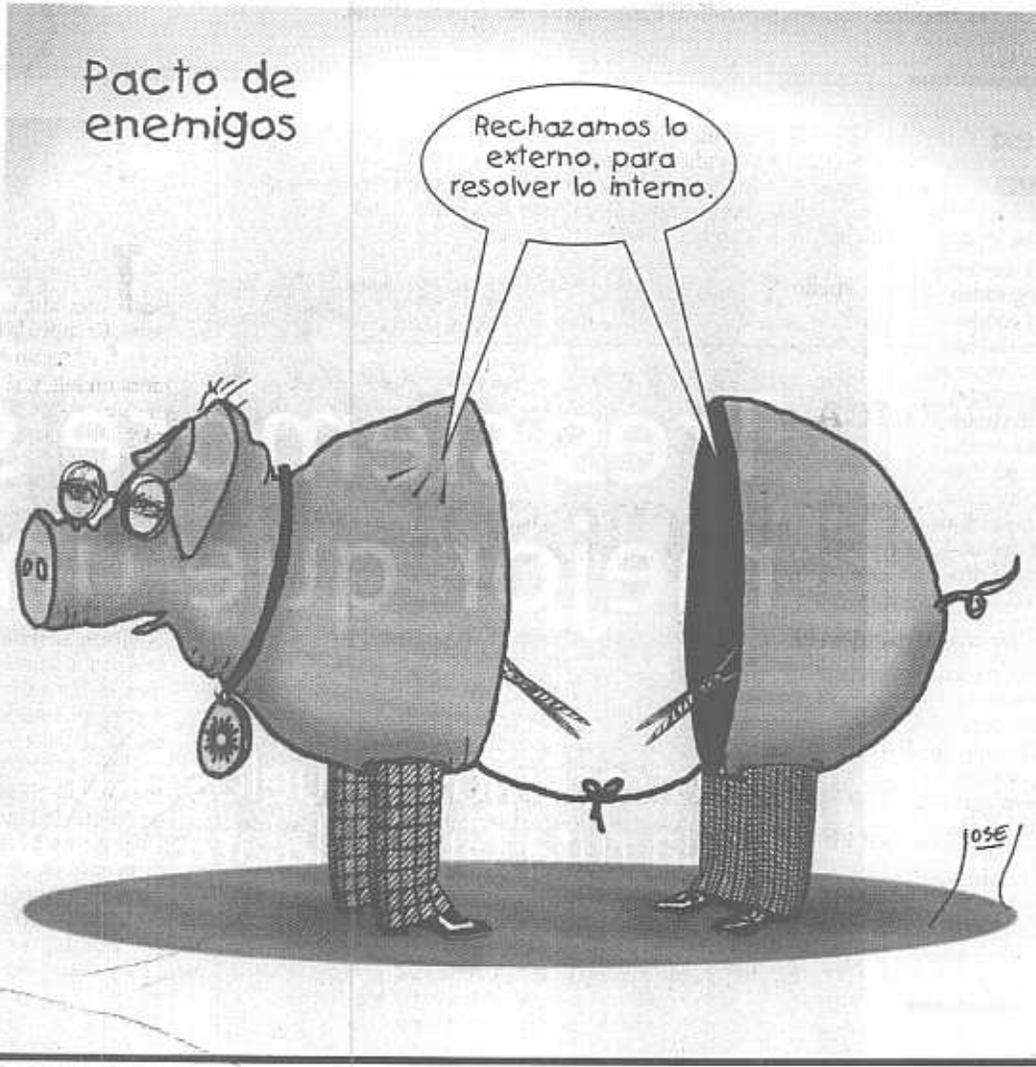
Y siguiendo en tierras tonaltecas, cuentan que en la casa de la familia Vizcarra García, en la colonia La Alberca, ya se volvió a registrar movimiento como cuando Jorge Vizcarra era alcalde y vivía ahí. Como todo mundo sabe, el desafortunado es ahora prófugo de la justicia, pero dicen que ya reaparecieron los escoltas que traía, quienes llevan de un lado para otro a los hijos de Vizcarra, quienes siguen residiendo ahí junto con su mamá, Ana Delia García. ¿Será el presagio de que pronto lo veremos nuevamente por estos lares?

► **EDUARDO, FIRME**

Desde el interior de Acción Nacional, y en especial del grupo de los rosalistas, comentan en corto que a la versión de los emilistas de que no se realizará la asamblea estatal porque no se aprobó en el Comité Nacional se le tienen que hacer algunas precisiones. Primero, que la fecha del 13 de abril para la asamblea estatal en la que se elegiría a los nuevos consejeros sigue firme, porque ya desecharon los recursos que interpusieron algunos militantes en el Comité Directivo y están seguros que en el Trife les van a dar a ellos la razón de que cumplieron con la asamblea tapatía. Segundo, que en caso de que esa estrategia no les funcione, intentarán que el actual Consejo Estatal sea el encargado de realizar la elección del presidente y así asegurar la reelección de Eduardo Rosales.

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)





# la resortera

paco navarrete

## MILLONES, PARA OBRAS DE VANIDAD...



## Acerca del futuro de la República, habló la esfinge y soltó un enigma



La Mamá de Chucky: maestra del terror

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Suicidas resignados



Se fue el invierno y cuando pensamos que con la llegada de los cálidos días de la primavera iban a desaparecer las inversiones térmicas —esa espesa nata de inmundicias, polvos, gases y partículas orgánicas infecciosas que flotan en el aire de la zona metropolitana—, nos toma por sorpresa que haya transcurrido ya la primera semana de abril y los índices de la contaminación sigan reflejando un nivel preocupante, peligroso para la salud de la gente.

Confiábamos que el aire caliente de la primavera traería alivio, pues según los expertos en meteorología, rompe las inversiones térmicas al propiciar que la capa de gases contaminantes se eleve, para que después sea arrastrada por las corrientes de viento y disminuya, por lo menos temporalmente, su peligrosidad.

Sin embargo, no ha sucedido así, la contaminación nos sigue agobiando, pese a que amanecemos los días de esta semana con una temperatura tibia, que promedió los 14 grados centígrados y por las tardes el calor torturó, los termómetros al

llevarlos entre los 34 y los 36 grados centígrados.

Esta es la muestra más palpable de que estamos a un paso de la catástrofe y que por acción u omisión, por comodidad, ignorancia o desidia frente a la creciente polución que abrumba a la zona metropolitana, nos hemos convertido en una extraña especie de suicidas pasivos, resignados, negligentes.

En los días recientes, el doctor **Ángel Reinaldo Meulenert Peña**, director del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara, ha insistido en la certeza de que uno de los principales problemas de la contaminación en la zona metropolitana es el gas conocido con el nombre de Ozono, sin descartar la relevancia que tienen el monóxido de carbono, el bióxido de nitrógeno, el bióxido de azufre y el plomo.

La Gaceta Médica, una publicación científica de la Academia Nacional de Medicina, advertía en su edición de febrero del 2003 que todos estos compuestos son los que de manera más directa afectan la salud de las personas que están expuestas a ellos.

La publicación advierte que, por

diferentes vertientes, son generados por la combustión de vehículos automotores, las industrias, los relámpagos, las erupciones volcánicas, las plantas generadoras de energía térmica, los sistemas de calefacción, los incineradores, las cocinas domésticas, las fraguas, y muchas otras fuentes determinadas e indeterminadas. Inclusive, advierte que el 90 por ciento del monóxido de carbono que se genera en el mundo, es producto de la combustión de automotores.

El ozono es un gas que se forma en la atmósfera por efecto de la acción directa de la luz solar en el bióxido de nitrógeno. Al margen de las cualidades que definan a cada uno de estos gases o sustancias químicas que flotan en el aire, lo real es que sus efectos en la salud de las personas se experimentan particularmente en las vías respiratorias. Los síntomas de sus efectos en las personas se expresan con tos, náuseas, malestar general del sistema respiratorio, irritación de la nariz y de la faringe, anginas de pecho, dolores de cabeza, asma crónica y muchas otras variables que inclusive pueden derivar en algunas formas de cáncer y hasta en mutaciones genéticas.

En ese riesgo vivimos todos los días, sin que se establezcan estrategias eficaces de salud o en defensa del medio ambiente, para revertir el camino hacia la fatalidad. Esperamos pacientemente, mirando cómo se pasa la vida y cómo se viene la muerte.

*pedromellado@gmail.com*



**EN TRES  
 PATADAS**

Diego  
 Petersen  
 Farah

## Calor

**A** los tapatíos nos encanta quejarnos del calor, aunque sabemos que cada año en los meses de abril, mayo y junio va a hacer y mucho. Cada año decimos que nunca había hecho tanto calor casi como un reflejo plovloviano y, acto seguido, arranca una plática que comienza con el tema del calentamiento global y termina con la nostalgia de la ciudad que se nos fue.

¿Hace más calor ahora que antes? No. El calor es el mismo. Las temperaturas en estos meses pueden llegar a 38 grados a la sombra; este año se espera que lleguen a 36 (5 por ciento menos de la máxima). 2008 no será un año especialmente caliente. Pero no importa: sentimos más calor y nos quejamos más. Sentimos más calor porque ahora pasamos más tiempo expuestos a él. El recorrido de la escuela a la casa o del trabajo al lugar donde comemos es ahora más largo. Si antes de cualquier punto a otro de la ciudad (allá en los gloriosos setenta) no se hacían más de quince minutos en auto o 30 en camión, hoy un recorrido promedio a mediodía es del doble. Sentimos más calor porque hay menos sombra en la cual resguardarnos y porque la mancha de concreto lo irradia más. Además de lo terrible que es sufrir el calor, el problema de las temperaturas de estos meses es la contaminación. A diferencia de la de invierno, que es una nata evidente, la estival es menos visible y más peligrosa. El ozono es veneno puro, pero por alguna extraña razón nos preocupa menos que el resto de los contaminantes. Lo que nos importa del calor es expulsarlo, para lo cual he aquí algunas recetas tapatías.

Un café expreso volcado en un vaso con hielos. Pocas cosas pueden ser más refrescantes y al mismo tiempo energizantes. Lo único que se le podría comparar es una coca-chica tomada de un solo jalón. Mi recomendación es tomarse los dos, aunque cuando yo lo hacía el mesero del Café Azteca me miraba con cara de azoro como si fuera una droga prohibida. El efecto es espectacular y no está prohibido.

Un tejuino con nieve, de preferencia del mercado Centenario (el de la Capilla de Jesús) o de alguno de los de la familia del carrito naranja. El tejuino es un manjar de dioses, y algo saben de eso estos muchachos, pues en el cielo, dicen, hace un calor infernal.

Cuenta la leyenda que el pintor Benito Zamora recomendaba practicar la inmovilidad. Muchos animales, aunque no sean tapatíos, lo hacen. El riesgo es que 99 por ciento confundirá el ejercicio de la inmovilidad con la flojera, entre ellos su jefe o su pareja, y podría usted ser injustamente acusado de tirarla impunemente. ■

diego.petersen@milenio.com



**EN  
 PRIVADO**

**Joaquín  
 López-  
 Dóriga V.**

## ¡Y van que chutan!

*Los necios terminan por parecerse a sus enemigos. Florestán*

**E**ste fin de semana deberán tener el borrador de la iniciativa que el gobierno del presidente Calderón enviará al Congreso en busca de una reforma petrolera, que no energética, que busca ser un primer paso hacia una gran reforma energética que algún día habrá de consumarse.

A estas alturas, la citada reforma en Pemex podría limitarse a cuatro aspectos: marco regulatorio, gobierno corporativo de la empresa, régimen de control y auditoría, y operación integral.

El marco regulatorio va desde las reglas presupuestales hasta las de normatividad y control, un escenario en el que a Pemex no se le siga tratando como empresa pública y exigiendo como empresa privada.

Por gobierno corporativo se debe entender que Pemex tome las decisiones de Pemex, acotando al aparato burocrático del gobierno federal y dándole más peso, espacio y facultades a su consejo de administración, hoy muy limitado en sus funciones.

El tercer aspecto a reformar es el régimen de control y auditoría, que establecería las normas de su operación con el exterior, hoy reducido, otra vez, por la telaraña burocrática en la que todos opinan y deciden.

El último aspecto de la reforma a proponer es revisar las limitaciones y exigencias de operación con un Pemex que tiene que hacer todo y hacerlo solo.

Estos cuatro puntos podrían ser el elemento esencial de la iniciativa de reforma petrolera, a proponer la semana que viene; iniciativa que tendría otros aspectos como han dejado saber quienes en el gobierno manejan esto.

Pero si sólo sacaran estas modificaciones y dejaran lo demás para un mejor momento, habrían dado un paso enorme confirmando, además, que la mejor reforma es la reforma posible.

Y en este caso, en las actuales circunstancias no veo cómo puedan ir más allá y si el presidente Calderón está dispuesto a pagar el precio que ha fijado el priismo, precio tan caro que podría anular los beneficios que está buscando para Pemex.

### **Retales**

1. CONSEJO. El priismo se reúne este fin de semana en un Consejo Político Nacional, donde estarán todos los "pris": el de Manlio Fabio Beltrones, el de los gobernadores y el de Beatriz Paredes, quien busca la coordinación de la próxima bancada priista en San Lázaro;

2. TUMBOS. Sin destino marcha la llamada "reforma electoral" que los senadores aprobaron desde el rencor de algunos, y el tiempo pasa sin que hayan hecho, siquiera, las reformas secundarias. El IFE pidió mil 500 millones de pesos para lo que llamó *equipo de monitoreo* sin saber cuál es el mejor ni cómo opera, y el Senado ayer lo bateó. Y ahora, ¿quién podrá monitorearnos?; y

3. CHICOTE. En su próximo viaje a Madrid, Marcelo Ebrard se reunirá con el presidente Zapatero, al que en su visita a México le reclamó el apoyo al presidente Calderón. Ya hablaron.

Nos vemos el martes, pero en privado. ■ P

[lopezdoriga@milenio.com](mailto:lopezdoriga@milenio.com)

# El donativo se rebela

**P**ara acabar de complicar el tema controversial del momento en la escena local, el amplio surtido de declaraciones entre donadores y favorecidos nos deja más confundidos y patidifusos de lo que estábamos al principio.

Salvadas las formas legaloides, nos queda claro que la donación no se hizo ni a Dios Padre ni a Dios Hijo, ni mucho menos a Dios Espíritu Santo, tampoco fue para el Cardenal, para la Iglesia Católica o para el Arzobispado, no; la donación fue para una asociación civil legalmente establecida, llamada Fundación Pro Santuario de los Mártires Mexicanos A.C., que entre sus estatutos tiene esclarecido que puede recibir donativos de Gobiernos municipales y estatales, o incluso de orden federal, además de cualquier otro benefactor que se interese en contribuir a la causa, que es, finalmente, la construcción del Santuario.

Por parte del Gobierno estatal tampoco parece haber violación legal, pues la ley permite al Gobernador la discrecionalidad en el manejo de dineros y, como categóricamente afirman el hombre hoy embriagado de poder y el séquito que lo acompaña: es sólo una decisión presupuestal tomada bajo el ejercicio de sus atribuciones, facultades y potestades con las que fue investido por un reinante período de seis años.

Con estos argumentos, los dos actores principales parecen librar todo cuestionamiento posible. Digamos que se han defendido como han podido, y todo parece indicar que lo han hecho muy bien; lo curioso es que en medio de esta lucha sin tregua por justificarse han brotado declaraciones que, por desvergonzadas o absurdas, no han logrado otra cosa que causarnos risa.

El Cardenal, quien en su calidad de líder eclesial presidió junto a Emilio González el momento de la entrega del primer abono de los 90 millones que pasarán de las arcas públicas a las arcas de una asociación de laicos

con fines católicos, decidió que, luego de bendecir y agradecer al Gobernador y sus colaboradores por tan noble acción, lo mejor era deslindarse del asunto; y para deslindarse, lo mejor era hacerse el digno. Prueba de ello son dos de sus recientes intervenciones públicas. Primero, dijo que el donativo no es asunto suyo, ya que no se lo dieron a él y que además, "se gasta muchísimo más en otras cosas", como si el evidente hecho de que más gasta el narco en medallas de Malverde o el Senado en viáticos, justificara que uno vaya por la vida derrochando los billetes en cosas no prioritarias. Luego, en su fiesta de cumpleaños, cuando se vio cuestionado por un inoportuno reportero de Notisistema, utilizó la infalible estrategia del pleito ratero: "¿vienes a mi casa a ofenderme?", dicen que dijo. Así, mágicamente cambió al bando de quienes exigen una inmediata disculpa sin mediar agravio alguno.

Por parte de nuestras autoridades también hay joyas que recordar, ya saben: brincan los mismos, las minorías, los que no saben, los que no conocen, los manipulados por fuerzas oscuras. Y en ese entendido ¿para qué hacerles caso?

Mientras el Congreso duerme, se arguye que lo importante es la generación de fuentes de trabajo, los jaliscienses que ganan el salario mínimo y que estarán felices por tener un empleo, pero no cualquiera, no señor. Para nuestro Ejecutivo no es lo mismo invertir en proyectos de infraestructura paganos, por más urgentes que estos sean, que en los que tengan un matiz religioso y "engrandecen a nuestro Estado", pues, ¡imaginen las posibilidades de todos esos empleados que una vez terminado el recinto podrán trabajar como sacristanes!

El recuento para el anecdotario sigue con que ahora resulta que el donativo se rebela.

Según lo dicho por nuestro Gobernador y reafirmado por el Secre-

tario de Finanzas, el donativo será para la construcción del Santuario, con la final intención de promover el turismo religioso, ya que el Plan Estatal de Desarrollo así lo estipula: la promoción turística es prioridad, y el turismo religioso no tiene por qué ser hecho a un lado. La derrama esperada por esta obra y por los millones de peregrinos que se supone traerá, compensará con creces el dinerito donado. Esa es la postura oficial, y su anzuelo está lanzado.

Pero, según lo dicho hasta el sancionamiento por algunos miembros de la Fundación Pro Santuario (a quienes, supongo, les da pendiente que bajo el principio de laicidad les exijan que regresen hasta el último centavo y luego entonces se queden sin la ayudita) "ni un solo peso de los 90 millones será utilizado para la construcción del Santuario" sino que se destinará a los anexos, a las obras de caridad que promueven a su alrededor: un hotelito para peregrinos,

un comedor para pobres, una sede de Caritas y un centro de acopio, un hospital, una escuela de enfermería para mujeres "solas" (acompañadas, absténganse) y una escuela de artes y oficios; todas ellas con valor aproximado de 129 millones -que casi se completan con la generosa dádiva del Gobernador-. Esa es la postura del grupo de laicos que conforman la asociación civil, y ellos también ya lanzaron su anzuelo.

Ahora nuestra confusión no puede ser mayor, ¿qué anzuelo mordemos? O mejor dicho, ¿en qué quedamos entonces?, ¿el donativo será para promover el turismo religioso o para levantar los muros de estas siete obras encaminadas a la caridad?

Sinceramente, no se entiende tanta disociación de discursos. Si se pusieron de acuerdo para fijar el monto y hacer la debida triangulación ¿qué les costaba memorizarse los mismos parlamentos?

# No se mandan solos

ISABEL SEPÚLVEDA

**D**e nuevo, por no hacer su trabajo a tiempo, los diputados locales incumplen con la ley, y por ello levantan sospechas.

De acuerdo con el artículo 43 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el pasado 2 de abril la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso local debió haber hecho dos cosas: uno, tener listo el análisis del desempeño de los dos consejeros del ITEI (Instituto de Transparencia e Información de Jalisco), cuyo cargo finaliza el próximo 2 de julio; y, dos, los integrantes de dicha comisión, presidida por la diputada panista Norma Angélica Aguirre Navarro, debieron haberse reunido para elaborar un dictamen de ratificación o no de los consejeros, con base en el análisis que deberían haber elaborado.

Los diputados que integran dicha comisión no cumplieron ni en tiempo ni en forma con estas dos tareas, por lo que podrían estar incurriendo en violación a la Ley de Transparencia. El problema es que esta Comisión de Participación Ciudadana no se ha reunido desde el 20 de agosto del 2007; dato, por cierto, muy revelador, porque muestra la poca importancia, o demasiado temor, de los diputados para cumplir la parte de la ley que les toca para incentivar la conciencia ciudadana de sus derechos y deberes cívicos.

Y si a esta comisión corresponde, entre otras encomiendas, la importantísima tarea de elegir a los consejeros del ITEI, es precisamente porque éstos deben ser ciudadanos profesionalmente aptos, de reconocida solvencia moral y sin compromisos políticos. Características indispensables para desarrollar con preparación, honestidad y sin ataduras el delicado trabajo de facilitar la transparencia y rendición de cuentas de los servidores públicos.

Sin embargo, al no cumplir con los tiempos y formas indicadas en la Ley de Transparencia, quienes integran la comisión vuelven a dar señales de su intención de restarle autonomía al ITEI, haciendo una selección en lo oscuro de los próximos consejeros, para escoger unos títeres fácilmente manipulables.

Por eso es indispensable no ceder un milímetro en el tema de la transparencia: porque es la primera y más importante forma de obligar a las autoridades a rendir cuentas de en qué gastan el erario público y con qué criterios lo hacen. En las democracias avanzadas, esta obligación es algo tan normal que ni siquiera necesitan tener organismos que vigilen su cumplimiento. Aquí, en cambio, dada nuestra opaca tradición en el ejercicio del poder, ha sido necesaria una larga labor para contar con leyes federales y estatales que garanticen el derecho ciudadano al acceso a la informa-

ción pública, y para tener organismos confiables como el IFAI a nivel federal y el ITEI en el estatal.

La ley de transparencia de Jalisco es una de las mejores, pero necesita adecuaciones que faciliten la rendición de cuentas. El ITEI funciona como debe al fomentar la cultura de la transparencia y vigilar que se cumpla la ley. A pesar de esto, algunos servidores públicos y dependencias estatales y municipales han encontrado la manera de alargar los tiempos para dar información pública, o de plano, negarla. Lo peor es la actitud cínica que ahora están asumiendo los servidores públicos, no todos, pero sí bastantes, y que se resume en la siguiente frase: "Sí, así los gasté (los fondos públicos), ¿y qué?".

Como ejemplo, tenemos dos joyitas: la primera, los cientos de millones regalados por el Gobernador Emilio González Márquez a empresas y asociaciones privadas. La segunda, el viaje a Rusia, en las semanas Santa y de Pascua, de varios diputados locales de los tres partidos principales, quienes justifican su paseo bajo el argumento de que al erario sólo le cargaron sus boletos de avión y que los resultados de las pláticas tenidas con los homólogos rusos se verán en el mediano y largo plazo. En ambos casos se dan explicaciones sin fundamento y se utilizan recursos legaloides para gastar de forma irresponsable los dine-

ros públicos. Y, por si faltaran ejemplos de otro tipo, ahí tenemos el más que evidente cochinerito de Tonalá y de muchos otros Ayuntamientos.

Este cinismo soberbio tiene su origen en la impunidad y en la percepción de los políticos de que se mandan solos; en su seguridad de que no se les sancionará ni se les meterá en cintura. Y les sobran razones para estar seguros porque, al final, los funcionarios de todos los colores son cobijados por los diputados cuando, por ejemplo, votan en bloque en contra de llamar al Gobernador para que explique sus derroches, cuando desechan la propuesta de declarar la desaparición de poderes en Tonalá, o al negociar con intercambio de favores las observaciones de la Auditoría Superior del Estado a las cuentas públicas de los Ayuntamientos.

No debemos permitir que los legisladores elijan consejeros títeres, ni que aprovechen las reformas a la ley para lograr su opaco anhelo de quitarle los dientes al ITEI designando al Tribunal Administrativo Estatal como instancia superior para revisar las resoluciones, ya que, si por algo se ha distinguido el TAE es por obstaculizar el cumplimiento de dichas resoluciones. Los diputados no se pueden salir con la suya, hay que demostrarles que no se mandan solos.

## >Entre Semana<



**Julio César  
Hernández  
Gutiérrez**  
Periodista

### Cárdenas supera el vendaval

**A**lberto Cárdenas Jiménez, secretario de Agricultura, salió al rescate de quienes fueron sus secretarios particulares como gobernador, Fernando Garza Martínez y Juan Antonio González Hernández, al designarlos como sus colaboradores en la Sagarpa y, al mismo tiempo, envía el mensaje de que su permanencia al frente de esta dependencia está más que asegurada.

A Garza Martínez lo designó coordinador general de Política Sectorial, en tanto que González Hernández es coordinador de Enlace y Operación.

De esta manera, quienes creían que el ex alcalde de Guadalajara había caído en «desgracia», hoy lo tienen ahí, «vivito y coleando»; mientras que quienes se habían olvidado del ex municipio de Arandas, hoy lo tienen ya despachando en la Sagarpa. Aquí lo interesante será saber si Fernando Garza hará política en Jalisco en el mismo carril que su jefe Cárdenas Jiménez o cada quien irá por su lado, pues hasta hoy se le ubica como aliado de los paquistas-rosalistas a favor de Jorge Salinas Osorio para la candidatura a la alcaldía tapatía.

**Firme en la Sagarpa.** Por otro lado, contra lo que creíamos meses atrás, todo indica que Alberto Cárdenas Jiménez está más que firme al frente de la Secretaría de Agricultura. Y los nombramientos hechos hoy así lo reafirman.

Créase lo que se crea, podemos decir que la salida de Francisco Ramírez Acuña de la Secretaría de Gobernación tuvo efectos positivos, indirectamente, para Cárdenas Jiménez. Y directamente la llegada de Juan Camilo Mouriño a Bucareli.

Y es que no se puede negar que si bien los problemas de inconformidad por la apertura del sector agropecuario, en el marco del Tratado de Libre Comercio, estaban complicando cada vez más la permanencia de Cárdenas al frente de la Sagarpa, el Caso Mouriño desactivó no sólo una inevitable salida del jalisciense del gabinete calderonista sino que prácticamente borró de la agenda los contras al TLC, y con ello confirmó a Cárdenas Jiménez en el cargo.

Es más, contra los augurios de tiempo atrás, hoy es más factible que quien deje su cargo sea Juan Camilo Mouriño antes que Alberto Cárdenas.

**Hacen las paces.** Pero otro signo de que Cárdenas Jiménez ya no tiene encima la espada de Damocles es que ya hizo las paces con otro jalisciense, el presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, el diputado Héctor Padilla, cuya relación entre ambos era muy mala. Tan mala, que lo menos que el legislador pensaba del ex Mandatario es que era el peor secretario de Agricultura que hubiese habido.

Se asegura que para terminar con estas diferencias y distanciamiento, mediaron algunos diputados panistas y priistas, quienes finalmente tuvieron éxito en su encomienda y lograron que ambos funcionarios hicieran las paces. Tanto, que hoy ya trabajan juntos y coordinadamente. Es más, próximamente los veremos juntos aquí en Jalisco.

Así, pues, de acuerdo a las señales registradas, podemos decir que Alberto Cárdenas será secretario de Agricultura todavía por un buen rato, si no es que hasta nos da la sorpresa y concluye el sexenio.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: [entresemana@yahoo.com.mx](mailto:entresemana@yahoo.com.mx)

## >Itinerario Político<



**Ricardo Alemán**

Analista político

### Faltan más «manos» en el póquer energético

**E**n los intrínquilos del poder se sabe que toda negociación política —sobre todo cuando se trata de temas símbolo, como Pemex— es lo más parecido a juegos de azar como el póquer. Es decir que, según evoluciona «la mano», los jugadores cambian de cartas y, de tanto en tanto, hasta se pide renovar la baraja.

Y un fenómeno parecido es el que presenciamos en torno a Pemex y a los afanes negociadores de los tres partidos políticos mexicanos: PAN, PRD y PRI, que sobre la mesa han jugado vistosas cartas —en ocasiones en forma acertada, otras equivocadas y fallidas en la mayoría de las ocasiones—, al tiempo que por lo bajo unos mueven la mesa, otros gritan «¡trampa!, ¡trampa!», y los de más allá amagan con salir del juego. Y en medio de ese espectáculo vemos a los tahúres de la política que, cual talladores de altura, cambian cartas, anulan jugadas, empujan descartes y hasta proponen «pagar por ver».

Como todos saben, la negociación, el juego, empezó cuando el gobierno de Calderón propuso a su interlocutor natural de entonces, el PRI, una reforma energética que llevaría como aspecto central una reestructura en Pemex mediante de la reforma al 27 constitucional. Aquí revelamos que cuando el Presidente le propuso al prismo dicha reforma, el propio Manlio Fabio Beltrones Rivera se negó y le advirtió: «si abres Pemex, lo haces presidente», en relación a López Obrador.

Y en efecto, todos saben que en la discusión, debate y negociación de la mal llamada reforma energética, el PRD se adelantó al juego y hasta pareció ganar la partida en una sola mano. No le bastó más que una carta, la del «no a la privatización de Pemex». Y claro, esa carta la plantó sobre la mesa. Pero bajo la tabla lanzó el obús contra «el hombre del Presidente», Juan Camilo Mouriño, al que destruyó políticamente con una denuncia de supuesta traición a la patria. Y en efecto, Mouriño incurrió en actos que su partido siempre cuestionó: la nada ética relación entre poder y negocios familiares.

Y sin duda que muchos imaginaron que al aniquilar políticamente a Mouriño, el «legítimo» había derribado la reforma energética. Y la verdad es que el misil estuvo cerca de dinamitar dicha reforma. Pero resulta que así como los amarillos del PRD tienen uno de los mayores estándares de eficacia en la destrucción mediática de sus enemigos, también tienen el mismo nivel para la destrucción intramuros. Eso que todos conocemos como capacidad de autodestrucción.

Así, cuando tenían todo por ganar, los amarillos se metieron a la elección de su nueva dirigencia que, como todos saben, terminó en un verdadero cochínero que no sólo les hizo perder todo lo ganado, sino que el escandaloso desaseo arrasó el estandarte de «no a la privatización».

## Metrópoli

### LA FUENTE



**José Carlos  
 Legaspi  
 Iñiguez**  
 Periodista

### La «bronquitis» de Jalisco

**C**erveza helada. El clima de enfrentamiento en Jalisco sigue creciendo.

Peligrosamente los panistas han abierto varios frentes de guerra que podrían desgastarlos más de lo que piensan y calcularon.

El ambiente de confrontación desgasta a todas las partes, pero más a quienes detentan los poderes, ya que sus decisiones y actuaciones son examinadas con lupa y eso, por mucha concha que se tenga molesta.

La declaración de guerra en contra del reFEUrendum del gobierno estatal, en voz del secretario general de gobierno, augura otras batallas.

«La gente» sigue manifestando sus contrariedades, pero ahora no sólo con marchas, bloqueo de calles, plantones o «periodicazos». Este clima de animadversión colectiva, de todos contra todos, data del sexenio pasado, pero se ha «refinado» con Emilio como gobernador.

Las polémicas decisiones de PANcho Ramírez Acuña, desde que fue alcalde de Guadalajara, han propiciado un despertar inusitado en la tradicionalmente apática sociedad guadalajarense.

Los Arcos del Milenio, llamados «del dispendio» por el populacho, la compra y acondicionamiento del Cine Variedades y las malhechuras en pavimentaciones de calles como 8 de Julio, fueron heredadas a los ayuntamientos de Fernando Garza y Emilio González Márquez y ahí siguen con Poncho Petersen. Los Arcos del Dispendio inacabables, el «Teatro de la Ciudad» inacabado cual elefante blanco.

Como gobernador, Ramírez Acuña fue criticado por las obras que emprendió y que, sin excepción, salieron malas y caras. Basta recordar el «Nudo Colón»; la carretera a Puerto Vallarta vía Mascota y el acondicionamiento de López Mateos en su tramo del periférico hacia la carretera a Colima.

Con el «gober bendito» las cosas no han sido color de rosa. Comenzó mal cuando se descubrió su intención de construir un squash en Casa Jalisco, continuó con la balconeadada que le dieron

a su cuñada y un hermano incrustados en las nóminas de Casa Jalisco y el Siapa. Persistió cuando se enfrentó con Rosales y sus panistas del Congreso; siguió con sus ocurrencias denominadas, primaverazo, placazo, re-frendazo y las limosnotas para un templo en Yahualica, el Santuario de los Mártires y la peregrinación a Talpa. Cómo olvidar el viaducto López Mateos, los donativos millonarios al duopolio televisivo y los dime y diretes con empresarios no alineados a su causa.

**La del estribo.** Hoy también hay enfrentamiento con los estudiantes de la UdeG por el reFEUrendum y con más de 300 ciudadanos (más los que se agreguen) y el PRD Jalisco, que le han denunciado por considerar ilegal la limosnota y el aumento al precio del transporte público.

Son muchas broncas para tan poco tiempo en el gobierno.